

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

UNIDAD AJUSCO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

LICENCIATURA EN ADMINISTRACION EDUCATIVA

**PROCESO DE PRIVATIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN MÉXICO
2000-2006**

**TESIS QUE PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADO EN
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
PRESENTA:**

**BAUTISTA GONZÁLEZ JULIO CESAR
FLORES SÁNCHEZ WENDOLLYNE**

DIRECTOR DE TESIS: PATRICIA LEDESMA VÁZQUEZ

MÉXICO, D. F.

E 2008.

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPUTULO I	4
1.1 Problematización	4
1.2 Preguntas de investigación	12
1.3Objetivo General	18
1.4Objetivos específicos	18
1.5 Hipótesis	20
1.6 Marco Teórico	21
1.7 Justificación	26
1.8 Técnicas de Análisis	28
CAPITULO II. EDUCACIÓN BÁSICA Y GLOBALIZACIÓN.	30
2.1La globalización	30
2.2La política económica y social y el neoliberalismo	31
2.3La educación básica	40
CAPITULO III. EL IMPACTO DE LA GLOBALIZACIÓN EN LA EDUCACIÓN BÁSICA EN MÉXICO.	42
3.1 La función social de la educación	42
3.2 El mercado de la educación básica	53
3.3 Los postulados de los organismos supranacionales en cuestión de educación básica	57
3.4 La privatización de la educación básica en la normatividad educativa	63
CAPITULO IV. LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS 2000-2006 DE EDUCACIÓN BÁSICA.	70
4.1 La globalización del mercado educativo nacional	70
4.2 Tendencias de privatización de educación básica	74
4.3 El Programa Escuelas de Calidad (PEC)	82
4.4 Programas educativos del nivel básico (2000-2006) y su influencia para lograr la privatización de la educación básica	86
CAPITULO V. LA INFLUENCIA DE LOS ORGANISMOS E INTITUTOS NACIONALES EN LA EDUCACIÓN BÁSICA.	93
5.1 Centro Nacional De Evaluación (CENEVAL)	93
5.2 Instituto Nacional De Evaluación Educativa (INEE)	98

CONCLUSIONES
BIBLIOGRAFÍA

102
105

INTRODUCCIÓN.

Lo relevante de la política y la administración pública con relación a la educación, consiste en que se encargan no sólo de su formulación sino también de su correcta eficaz ejecución en el ámbito de la vida en sociedad. La educación es un indicador clave para situar lo que una sociedad quiere alcanzar.

La Administración Educativa es un campo de estudio ejercicio profesional que sólo al Estado concierne. Y sin el conocimiento de lo que es la ciencia política y la administración pública, no es posible categorizar a la educación como elemento vital en la organización y el funcionamiento del Estado.

La administración pública, es la potencia que se encarga de diseñar proyectos de vida a favor de los individuos y de la sociedad en su conjunto. La razón de ser de la administración pública sólo se acredita si cumple los cometidos que legitimen su naturaleza social. Sociedad y Estado no son elementos antitéticos. Son realidades distintas pero interconectadas. Lo que hace y lo que no hace la administración pública, favorece o daña tanto a la sociedad como al Estado.

Para comprender el sistema educativo mexicano hay que partir de dos consideraciones: la ubicación del mismo en el contexto económico, político y social actual y el papel de la educación en este contexto. En este trabajo abordaremos el contexto económico, político y social del sistema educativo mexicano. Esta explicación se encuentra en las transformaciones económicas del capitalismo mundial y la inserción de nuestro país en la globalización.

Cuando se habla de globalización se puede expresar cualquier cosa. La globalización comprende una fase de la evolución del capitalismo ampliamente

estudiada, que van de las visiones apologéticas, como la de Fukuyama, a las descripciones que hacen los economistas monetaristas, que más que explicar describen como hacer más terso el libre tránsito de los capitales sin las molestas barreras de los nacionalismos.

En la educación las políticas son ajustar el sistema educativo mexicano para dar respuesta a los requerimientos de la distribución internacional del trabajo. En ella se ha generado lo que es el “Programa de Modernización de la Educación”, donde su objetivo es estar acordes con los cambios económicos, tecnológicos, políticos y culturales.

La definición de modernidad como proceso de reestructuración productiva puede explicar las nuevas formas de concentración del capital, lo cual debe contrastarse en su momento con las nociones de modernidad esgrimidas como uno de los ejes sobre los que se asientan la reestructuración del sistema educativo mexicano.

Los componentes de la modernización educativa son:

El retiro del Estado federal de la educación mediante la descentralización administrativa y la federalización, el traslado del financiamiento, mantenimiento y equipamiento de las escuelas a los Estados y Municipios; la privatización de la educación básica mediante la política de gratuidad con costos compartidos, y para la educación superior mediante la recuperación plena de los costos educativos con el alza de las cuotas y canalizando la demanda a los servicios particulares; la atención a la población marginal mediante programas compensatorios; marginación de los sindicatos en la toma de decisiones -en la educación básica acotamiento del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) que conservará su condición nacional después de la federalización y participa en negociaciones y distribución de los recursos de Carrera magisterial, pero con negociaciones salariales a nivel de gobiernos estatales-; en la educación superior se margina completamente a los sindicatos

universitarios de la negociación salarial al no participar en la política de estímulos al personal académico y administrativo. Se individualiza la evaluación del magisterio, en la educación básica con la “Carrera Magisterial “y en los niveles superiores institucionalmente mediante el proyecto FOMES y con el sistema de estímulos individualizados de acuerdo al desempeño personal. Una explícita vinculación entre el sistema productivo y el educativo en la educación básica y en los niveles superiores encauzando la demanda estudiantil hacia carreras técnicas y mediante la creación de las Universidades Tecnológicas (UTE).

PROCESO DE PRIVATIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN MÉXICO 2000-2006.

CAPITULO I.

1.1 PROBLEMATIZACIÓN

El proceso de privatización de la educación básica en México tiene mucha importancia pues es un tema que está dejando huella en la historia de nuestro país; esto es consecuencia de las decisiones y el modelo económico que han adoptado nuestros representantes asimismo como de las políticas neoliberales y globalizadoras que no solo han sometido a México son políticas y teorías mundiales y que buscan la reducción del Estado en todos los ramos de la economía, enfocándose en los ramos de mayor importancia, y como la educación básica tiene mucha importancia para la economía del país, es por eso que buscan que el Estado tenga día a día menos intervención en las decisiones que se tomen en este ramo.

La traducción correcta de la voz inglesa *globalization* al idioma español es mundialización, pero el término “globalización” ha cobrado presencia generalizada en casi todos los discursos, de tal suerte que se le asigna cualquier significado. Se asocia a una diversidad de fenómenos como la liberación y expansión del comercio a nivel mundial, la exacerbada competencia comercial internacional, la conformación de los grandes bloques comerciales y el incremento de las grandes compañías transnacionales. También se le identifica con la distorsión del mercado financiero, el desarrollo de la telemática, el discurso de la cultura posmoderna, así como con el neocolonialismo y la desintegración del sistema socialista. En esta investigación nos ocuparemos de ver el impacto que tiene la globalización en la educación básica en México.

En el mundo actual donde la globalización es un proceso que se sustenta en el despliegue de los mercados y el retiro del estado de sus tareas fundamentales de conducción, regulación y planeación del desarrollo. Donde su planteamiento parte del modelo neoliberal, no solo ha desestructurado a los Estados Nacionales replegándolos a un mínimo indispensable si no que además ha trastocado todas las esferas: económicas, políticas, sociales culturales, además de una de las mas importantes que es la educación en todos los niveles educativos.

Así las transformaciones han tenido grandes repercusiones, de ahí, que diferentes voces de distintos lugares han impulsado o cuestionado las reformas a la educación.

La educación en la globalización se ha organizado de manera hegemónica bajo la lógica economicista del libre mercado y la preeminencia de la propiedad privada sobre la pública; la calidad sobre la cobertura educativa, la enseñanza no presencial; el autoaprendizaje como modo de formación informal suministrada por proveedores privados, la enseñanza a lo largo de toda la vida para adaptarse a las exigencias cambiantes del mercado de trabajo; la responsabilidad individual de los estudiantes en su propia formación, la adaptación al mercado de trabajo, la generación del propio nicho laboral, la renovación de los métodos pedagógicos mediante la introducción masiva en las escuelas de nuevas tecnologías de la comunicación y la información; y la introducción de la mercadotecnia en la educación a fin de favorecer el espíritu de empresa, y reduciendo las oportunidades de prepararse mejor para lograr tener una mejor calidad de vida, al ir cerrando las posibilidades de concluir la educación básica con su privatización.

La tendencia mundial esta orientada a la disminución del papel de los estados y al incremento del poder del mercado, esto no significa la desaparición de los mismos, si no que a su debilitamiento y paulatino sometimiento a la de reproducción del capital financiero internacional, el cual desvía la capacidad de gestión publica hacia instancias administrativas supranacionales(Banco Mundial

(BM) y Fondo Monetario Internacional (FMI)), de esta manera dando el inicio de la reestructuración de las instituciones publicas que el Estado ha promovido bajo la tutela de los organismos mencionados con la estrategia llamada “cambio estructural”.

Dentro de esta reestructuración del mercado mundial capitalista los países subdesarrollados – México entre ellos- entran a jugar un papel determinante como proveedores de abundante mano de obra barata y materias primas, en tanto que los países avanzados se centran en la producción de bienes industriales con un alto componente de capital y tecnología de punta.

Así, las reformas que se han impulsado refuerzan los cambios estructurales de la economía implantados desde los años ochentas para redefinir la inserción “eficiente” en el mercado mundial y una relación diferente Estado-mercado-sociedad a tono con las políticas neoliberales de apertura, liberación y desregulación económica. Todo esto conlleva a reacomodar los patrones de vida, relaciones sociales y formas de ejercer el poder; tomando en cuenta también la función social de la educación.

La función social de la educación la entendemos como la finalidad última y amplia para la cual se requiere que el sistema de educación y sus instituciones sirvan a la sociedad en su conjunto, y la cual les es asignada a las instituciones para incrementar la relación que se establece en la educación y en la conformación de las relaciones sociales.¹

El sistema educativo debe entrelazar un estrecho vínculo con la dinámica de los mercados de trabajo incorporando como coagente al sector empresarial y contribuyendo significativamente a la movilidad ocupacional de los sectores mas rezagados debido a que las competencias son un tema actual. Enfocándose

¹ Villaseñor García, Guillermo (2001) ¿Gratuidad o pago de la educación pública?, revista de la educación superior No.117.

principalmente en el rezago que presenta la educación básica, para lograr mejorar la calidad de los niveles subsiguientes.

Resulta necesario impulsar la creatividad en el acceso, la difusión y la innovación en materia científico tecnológica, además de tres grandes objetivos de la modernidad, la producción, la construcción, y el desarrollo. La educación no solo debe transmitir valores igualitarios y de respeto si no también de encarnar un equilibrio en su propia flexibilidad curricular. En materia educativa nos haría falta ese impulso o practica para así poder verdaderamente generar un cambio sustancial dentro del marco normativo para asegurar la equidad en los planes y programas instaurados debido al gran rezago existente en las comunidades donde en la mayoría de las ocasiones no se habla el español sino que todavía se tiene la cultura del lenguaje étnico, además el rezago científico, tecnológico y la actualización constante de la plantilla docente.

En este sentido, el sector educativo ha dejado de ser un objetivo que incluya a todos los grupos sociales, para convertirse en una industria productora de rentabilidad. Según el BM, ésta se mide como el mayor ingreso que recibe un egresado como resultado de la educación. “se expresa como un porcentaje anual, similar al cotizado para las cuentas bancarias de ahorro a los bonos del Estado”². Es evidente que la forma de medición corresponde con los lineamientos del mercado y que excluye la participación de la sociedad.

En la década de los ochenta, la privatización en México ha sido implementada como la fusión, venta y liquidación de las empresas del sector público. Por ejemplo, se tiene que el FMI, como institución asistente de los países en desarrollo, a partir de los años sesenta, ha aplicado una serie de medidas conocidas como "paquetes de estabilización". Lo fundamental de estos paquetes han sido las políticas domésticas antiinflacionarias que comprenden la reducción

² Banco Mundial, "Informe sobre el Desarrollo Mundial. De la planificación centralizada a la economía del mercado", página de la colección Biblioteca virtual, Datagelis No. 1 Washington D.C, 2003.

en los gastos públicos y contratación del crédito bancario. La reducción de los gastos gubernamentales implica una reducción de los gastos del bienestar social y de inversiones destinadas al desarrollo y, como consecuencia, una recesión económica. Se ven en la necesidad de llevar a cabo tal liquidación y venta forzada de empresas paraestatales para poder tener acceso al apoyo financiero de esta institución, con esta presión que se tiene para ir privatizando las empresas paraestatales, organismos, e instituciones con las que cuenta el Estado impacta directamente al ramo educativo, en especial a la educación básica, pues con su privatización de la educación básica se ofrecería mayor oferta de mano de obra barata, al no poder concluir con su preparación profesional, por eso es importante analizar tanto la parte teórica sobre la que se sustenta tal proceso, como las consideraciones necesarias que avalan lo contrario.

En primer lugar, la admisibilidad y la deseabilidad de privatizar, así como el tipo de empresas que vayan a ser privatizadas, serán determinadas por consideraciones similares en ambos tipos de países: desarrollados y no desarrollados. Sin embargo, las diferencias estructurales y los diferentes objetivos de las empresas del sector público en los países en vías de desarrollo, así como el carácter de algunos programas de privatización, tienden a diferenciarse de, por ejemplo, los del Reino Unido, o bien, de los de cualquier otro de los países industrializados, pues no todos cuentan con las mismas condiciones contextuales y por lo tanto los resultados presentan variaciones favorables o no para cada caso particular.

Relacionado con esto, han surgido organismos internacionales tanto para proporcionar guías de política, como información sobre fuentes de asistencia técnica, como es el caso de la Agencia de Desarrollo Internacional (AID), el cual es un organismo que fue establecido en 1959 como filial del grupo del BM y que otorga préstamos sin interés y a largo plazo (préstamos suaves) a países en desarrollo, ya que muchos de ellos no pueden pagar préstamos para su desarrollo a tasas de interés normales en los lapsos convencionales. Los fondos de la AID

proceden de "cuotas" regulares de los países miembros y de préstamos otorgados por el BM. La AID define a la privatización como "la transferencia de una función, de una actividad o de una organización desde el sector público hacia el sector privado."

Dicha agencia tiene una concepción de privatización diferente, ya que el término privatización no lo concibe como sinónimo de empresa privada. La privatización la considera como un aspecto único e importante del programa del sector público por su contenido junto a la política de reforma, al desarrollo institucional y a la utilización del sector privado.

Se maneja que la privatización puede asumir una gama de formas como pueden ser el cambio de estatus de la propiedad y la transferencia de la autoridad de la toma de decisiones desde el sector público al privado y la desposesión total o parcial.

Con respecto a algunas experiencias en ciertos países, se han puesto en práctica determinadas estrategias de privatización. Por cierto que éstas se aplican de acuerdo al país de que se trate; a la naturaleza de la empresa; a la ideología que se maneje; también se considera la situación sociopolítica y los motivos de internacionalidad en su implementación, entre otros.

Mucho se ha hablado de los organismos supranacionales que interfieren en estos aspectos en una nación, supuestamente independiente, estas políticas son mal impuestas por los países hegemónicos con la ayuda de estos organismos (BM, FMI), por lo cual el imperante es la tecnificación de las masas, aquí obligatoriamente la educación secundaria fue uno de los más significativos recursos. La situación es que los países como Estados Unidos voltean a los países como nosotros para así obtener mano de obra barata así como los insumos necesarios de igual forma más baratos.

La vertiginosidad con que el aspecto científico- tecnológico avanza, donde los aspectos humanísticos de la escuela pierden todos sus valores y todo se enfoca al los aspectos matemáticos, científicos, esto pasa en nuestro país con la RES que se le da mas importancia a los aspectos científicos y se deshumaniza a la juventud creando este individualismo que es auspiciado por el sistema neoliberal en el cual tendemos a ser un mundo globalizado en todos los aspectos de la vida.

La reorganización de los niveles escolares con respecto a la demanda interna y además de las necesidades propias de la sociedad, esto de manera responsable para resolver los problemas sin generar mas, con una normatividad bien establecida que refleje valores consensuales en los cuales los proyectos educativos se enfrasquen en el bienestar futuro del país, entre los puntos mas destacables son los aspectos redistribución, disminución de la pobreza, y el desarrollo industrial.

Otra concepción, es que en la OCDE determina las políticas en educación básica y superior, seguidas fielmente por Estados Unidos, lo cual estas orientaciones atraviesan por el fenómeno de la descentralización y los modelos de calidad para la escuela básica, todo esto confiere a una nueva tendencia a la gestión escolar y administrativa.

Con esto la tendencia internacional mira a la escuela como el motor del cambio, la gestión educativa en la actualidad involucra a todos los actores de la educación, es decir que se tiene que hacer un programa colegiado para tomar las decisiones, en este aspecto, la calidad educativa nos corresponde a todos, padres de familia, profesores, directivos etc.

En este mismo tenor nos conlleva a verificar los aspectos cruciales sobre el Programa Escuelas de Calidad (PEC) que fue una política estructural por parte de los organismos supranacionales en cuanto a educación refiere, es una iniciativa

del Gobierno Federal con recursos extraordinarios no regularizables, cuyo propósito es fortalecer y articular los programas federales y estatales orientados hacia el mejoramiento de la escuela básica. Fundamentándose en la necesidad de hacer efectiva la igualdad de oportunidades para el logro educativo de todos los educandos, es decir, lograr la equidad en la calidad de la educación que se ofrece en las escuelas de enseñanza básica.

Los proyectos que integraron la modernización educativa en México han sido demasiados, lo que puede tener lógica y racionalidad desde el modelo, puede seguir avances o retrocesos y sesgos inesperados debido a todos los malos manejos que existen dentro de nuestra organización. Además de los vicios generados desde años atrás

Y finalmente analizaremos el Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL), es una asociación civil creada en 1994 y en la actualidad se percibe como un organismo “privado” se enfoca a evaluar mediante los instrumentos EXANI- I, II, III, de los cuales se desprende respectivamente para el ingreso a secundaria, medio superior y superior además del postgrado, su primordial función es el paso de los alumnos de la educación básica al nivel medio sin menospreciar el nivel superior siendo estos instrumentos los llamados filtros en la educación, donde actualmente la misma se considera de un carácter elitista y que pocos podemos acceder a la formación escolar pertinente.

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) por otra parte, es un organismo público descentralizado y su tarea trascendental es evaluar el sistema educativo con mecanismos rigurosos y confiables para ensalzar la calidad educativa nacional – aunque este caiga en las autocomplacencias, ya que es un organismo creado por el estado para dar solución a la evaluación interna del país-.

Estos organismos que en un principio su origen era público, al irse privatizando marcan la tendencia de lograr que el ramo educativo se privatice con mayor facilidad y que nuestra población no alcance el acceso a una educación básica y de calidad, logrando con esto que la educación se adapte a las condiciones que el mercado les marca y no a las necesidades que la población demanda.

La creación del Instituto Nacional para la Evaluación Educativa, el Proyecto de Educación para la Vida y el Trabajo: nació para dar formación básica y de capacitación para el trabajo a las personas de más de 15 años; la creación de un programa de becas - crédito: préstamos que se recuperaran con creces y la implementación del PEC; y el anuncio del Programa Nacional de Educación, son las principales acciones emprendidas por la SEP que configuran la política educativa de este régimen.

La educación en esta visión ya no tiene como principio desarrollar las capacidades y cualidades humanas, por el contrario la formación del hombre y del ciudadano se sujeta a las reglas del mercado, y por lo tanto no responden a las necesidades que la población demandan sino a las necesidades que un mercado global marca, y que el que no se adapte a esta no estará en condiciones para sobrevivir en este mercado de competencias. Con todo lo anterior podemos preguntarnos:

¿Por qué y para que se están dando estas tendencias de privatización en la educación básica?

1.2 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1. ¿Qué es globalización?
2. ¿Qué es neoliberalismo?
3. ¿Qué es privatización de la educación básica?
4. ¿Qué es política educativa?
5. ¿Qué es el capitalismo?
6. ¿Qué es un programa?
7. ¿Cómo se aplica el término mercado en la educación básica?
8. ¿Qué es mercado?
9. ¿Cómo afecta el modelo económico en la educación?
10. ¿Cómo impacta la globalización en la educación básica?
11. ¿Cómo influye el neoliberalismo en la privatización de la educación básica?
12. ¿Cómo empieza la globalización del mercado educativo?
13. ¿Para que privatizar la educación básica?
14. ¿Cómo se da la descentralización de la educación?

15. ¿Qué reformas se le han hecho al artículo tercero constitucional?
16. ¿Cómo han ayudado estas reformas a la privatización de la educación básica?
17. ¿Qué pretende la ideología del mercado escolar?
18. ¿Cómo funciona un modelo económico?
19. ¿Por qué el interés de privatizar la educación básica en México?
20. ¿Qué ocurriría si se privatiza en un 100% la educación básica en México?
21. ¿Quiénes se benefician con la privatización de la educación básica?
22. ¿A quienes beneficia estas reformas?
23. ¿Qué es un modelo económico?
24. ¿Qué desigualdades provoca la privatización de la educación básica en México?
25. ¿Con estas desigualdades que desequilibrio provoca?
26. ¿Qué valores se tendrían que borrar para lograr la privatización de la educación?
27. ¿Qué contradicciones surgen con la privatización de la educación?
28. ¿Qué malestares provocarían a la educación básica con la privatización?

29. ¿Cómo afecta la situación socioeconómica para hacer realidad la privatización de la educación básica?
30. ¿En que contexto se da la privatización de la educación básica?
31. ¿Cómo se regula la privatización de la educación básica?
32. ¿Qué son las políticas del liberalismo escolar?
33. ¿Qué es el PEC?
34. ¿Para que sirve el PEC?
35. ¿Cómo funciona el PEC?
36. ¿Cómo influye la calidad de la educación básica para su privatización?
37. ¿El programa Escuelas de Calidad resuelve el rezago educativo?
38. ¿El Programa de Educación define las estrategias para una educación de calidad?
39. ¿Cuál es la propuesta de este ultimo sexenio?
40. ¿Qué ha hecho el Estado para detener la privatización de la educación básica?
41. ¿Por qué se privatizan los organismos de evaluación de la educación?
42. ¿Esta privatización incita a que se privatice todo el sistema?

43. ¿Cuál es el panorama educativo que esta viviendo México actualmente?
44. ¿Quiénes alcanzarían la educación básica si esta se privatiza?
45. ¿Qué opinan los organismos internacionales con respecto a la privatización de la educación básica?
46. ¿Qué marca la diferencia entre el INEE y lo que venía haciendo la SEP?
47. ¿Qué es la INEE?
48. ¿Qué clase de políticas se deben de implementar para detener la privatización de la educación básica?
49. ¿Cómo ayudará el INEE a mejorar y no a desprestigiar la educación, sobre todo cuando hay grupos que pugnan por su privatización?
50. ¿Cuánto costaría implementar políticas adecuadas?
51. ¿Qué es competencia en la educación?
52. ¿Cómo se compara una escuela pública de una escuela privada?
53. ¿Cuál será el rango de eficiencia de ambas?
54. ¿Será prioritario la introducción de educación básica privada en el país?
55. ¿a que le llamamos consumismo educativo?

56. ¿Qué factores influyen para privatizar la educación básica?
57. ¿Cómo se soporta la demanda educativa básica?
58. ¿Qué normatividad exige el Estado para la creación de una escuela privada en el país?
59. ¿Escuela pública o privada cuál es la mejor opción?
60. ¿Quiénes definen las políticas educativas para la privatización?
61. ¿Es elitista la educación básica?
62. ¿Qué es público?
63. ¿Qué es privado?
64. ¿Cómo varían los resultados entre público y privado en términos de aprendizaje y rendimiento de alumnos?
65. ¿Será la privatización la mejor solución a los problemas de la educación?
66. ¿Qué es desregulación?
67. ¿Qué es descentralización?
68. ¿Desregulación, descentralización igual a privatización o desmantelamiento?
69. ¿Cuál es la motivación de la enseñanza privada?

70. ¿Qué es calidad?
71. ¿Qué es equidad?
72. ¿La educación pública tendrá calidad y equidad social?
73. ¿Cómo se caracteriza la docencia en el nivel público y privado?
74. ¿Qué es una organización escolar?
75. ¿Cuáles son los organismos supranacionales con ideología neoliberal que proponen las políticas del desmantelamiento educativo en las naciones tercermundistas?
76. ¿Cuáles son las pretensiones al desmantelar el gasto social en los países del tercer mundo?
77. ¿En el PND 2000-2006 cómo trata el aspecto educativo básico en cuanto a equidad y calidad social?
78. ¿Cómo surge el proceso de privatización en México?
79. ¿Cuáles son los retos y expectativas de la educación básica en un futuro próximo?
80. ¿Puede el Gobierno cubrir el 100% de la matrícula de educación básica en el país?
81. ¿Cómo se conforma el CENEVAL?
82. ¿Cómo ha intervenido el CENEVAL en el proceso de exclusión escolar?

83. ¿El CENEVAL es una institución privada?

84. ¿Qué argumento dan para evaluar la educación básica?

85. ¿Tendrá el personal docente la capacidad para enfrentar la transformación del carácter público al privado?

86. ¿Cuáles son los fundamentos constitucionales del artículo tercero en educación básica?

1.3 OBJETIVO GENERAL

- Analizar las tendencias privatizadoras de la política educativa en el nivel de educación básica en el periodo 2000-2006.

1.4 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Analizar el modelo económico
- Examinar las políticas globalizadoras y neoliberales en México para la educación básica.
- Verificar las tareas fundamentales del Estado Mexicano en cuanto a conducción, regulación y desarrollo en educación básica.
- Investigar las políticas de los organismos supranacionales (FMI, BM, UNESCO, CEPAL, OCDE), en cuanto a educación básica refiere.
- Determinar la importancia de la educación básica.

- Estudiar la relación Estado-Mercado-Sociedad.
-
- Considerar el marco normativo de la educación básica.
-
- Razonar las tendencias de privatización como un mecanismo del mercado

- Observar la parte teórica que sustentan el proceso de privatización.

- Comparar el aspecto social de la educación.

- Analizar el PEC

- Analizar el CENEVAL

- Analizar el INEE.

- Considerar la visión internacional del proceso de privatización en México.

1.5 HIPÓTESIS

En el actual movimiento mundial llamado globalización, donde no importan los valores culturales de cada nación, debido a la gran intromisión cultural en todos los aspectos económicos, sociales y políticos además del la vida cotidiana y la gran efervescencia de la innovación tecnológica podemos mencionar a la privatización escolar en todos los niveles educativos como un mecanismo en función de lo que demanda el mercado mundial.

Así pues, la mas relevante para este, es la educación básica que lleva implícito todas las esferas sociales donde pretende tecnificar al población para así poder obtener mano de obra calificada y barata, dejando de lado el crecimiento de cada país, atendiendo principalmente los intereses de las naciones elitistas que son las que tienen un gran enfoque industrial

Con esto se elimina todo el papel del Estado, dejándolo como simple observador o conciliador para que todas las políticas Neoliberales se introduzcan de manera fácil en el ámbito educativo debido a que es un campo muy fértil dentro de las naciones del tercer mundo.

En el periodo 2000-2006 en el actual régimen con el Programa Escuelas de Calidad (PEC) marca la tendencia de privatización de la educación básica.

Las políticas que imponen los organismos internacionales marcan la tendencia a privatizar el ramo educativo, en especial la educación básica.

La privatización de la educación básica hace que cada vez mas población no tenga el acceso a una mejor calidad de vida.

1.6 MARCO TEÓRICO

Las características generales de las lecturas señalan como se ha estructurado la política educativa en nuestro país, “ La educación cumple funciones esenciales en la reproducción de la sociedad capitalista de manera fundamental a la clase dominante “, en el contexto nacional comprendemos, como nos presentamos en el lugar donde el país hegemónico es Estados Unidos nuestra educación la tendríamos que dirigir hacia el consumismo, además de que solamente estamos diseñados por nuestra estructura como un país maquilador, con la mano de obra mas barata y además que se le puede manipular de manera muy fácil.

Regresando a las lecturas podemos destacar el concepto de política educativa que emana de la vinculación del estado con factores externos para así darle énfasis a la estructuración de nuestras políticas educativas.

Con esto se observan las primeras insinuaciones de generar planes y programas en lo que a educación comprende haciéndola elitista y excluyente , el Tratado de Libre Comercio fue el parte aguas para así darle forma a la estructura del nuevo sistema educativo, conjuntamente con las políticas de nuestra época, en las cuales se determinan por las características sociales, económicas y políticas para poder satisfacer la demanda del mercado, y reformando el pilar de la normatividad en el aspecto educativo que es el articulo tercero constitucional, eliminando el aspecto de gratuidad en la educación además de dejar abierta la intromisión del capital extranjero.

En forma concreta se le da realce a las políticas que se adoptaron para estructurar el sistema educativo nacional, conforme a las necesidades de la época en la que estamos inmersos.

La modernización educativa comprende una federalización de la educación donde se conviene transferir la responsabilidad administrativa a los estados y municipios, con los adelantos científicos y tecnológicos se pretende alcanzar la modernización utilizando todos los medios electrónicos avanzados (educación a distancia).

La calidad educativa a la cual nos quieren imponer ya sea el gobierno o cualquier organismo debería ser con equidad pero la situación no es así ya que cada país o comunidad tiene diferencias es por este motivo que deberíamos abordarla pero intentando que sea la mejor y cada una de ella enfocada al lugar donde se va aplicar, las pruebas internacionales puede que sean un mecanismo para incorporarnos a los avances del mundo, pero a su vez resulta frustrante saber que siempre obtenemos los últimos lugares, además de que pueden ser mecanismos para la privatización del aparato educativo nacional, que sería el fin último de la corriente neoliberal o globalizadora. Ahora el antagonismo que existe entre los dos principales evaluadores educativos en el país donde uno es más severo que el otro por que simplemente se mira a la educación por parte de I INEE con un carácter un tanto paternalista por ser un organismo del gobierno y en cuanto al CENEVAL, tiende más a la privatización de la educación por su carácter enfocándose más al aspecto económico que en el aspecto social.

- Juan Carlos Tedesco, en algunos aspectos de la privatización educativa en América Latina. Nos da un enfoque donde nuestros países sufren hoy un proceso de sacudimiento de sus instituciones, en particular del estado y sus funciones el modelo donde el estado es el proveedor de servicios y el regulador de la acción privada, además de ilustrar a la desregulación entendida como la competencia sin barreras a nivel nacional e internacional, y la descentralización como un mecanismo de la privatización. Abre un espacio de reflexión sobre cuestiones globales, a

partir de su vasto conocimiento de un campo particular. El de la educación.

- Juan Carlos Navarro, Jaime Vargas, Jesús Duarte, abren una discusión de los distintos tipos de organización y gestiones escolares, se han concentrado en el análisis y la comparación entre escuelas públicas y privadas. Por otro lado el contexto de innovar dentro de la estructura del campo educativo.
- Christian Laval, en la Escuela no es una Empresa , enlaza la idea neoliberal para que la escuela se adapte a estas nuevas normas o reglas donde la competencia económica mundial se convierte en el imperativo mayor al que toda institución debe supeditarse y el sistema educativo no permanece al margen, él muestra como las recomendaciones de los expertos de la OCDE, OMC, UE, BM, se han traducido en una reorganización empresarial de los establecimientos escolares, así pues señala que la implantación de este sistema empresarial no es irremediable, debido a que han emergido sordas resistencias y luchas colectivas señalando lo peligroso que es esta mutación de la escuela que implicaría el modelo de civilización que deseamos.
- Pedro Hernández Morales, en el artículo, “estrategias para una educación de calidad “, señala claramente lo que ha sido la política educativa en cuanto a calidad refiere dentro del periodo 2000- 2006, además de informar detalladamente sobre el programa nacional de educación, y de las recomendaciones de la UNESCO sobre educación. Detalla al CENEVAL y al INEE.

- Juan Pérez Medina, en “Panorama Educativo de México”, inicia con el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) en 1992 donde los sistemas estatales de educación quedaron completamente legitimados en la nueva Ley General de Educación (LGE), nos dice que la reforma educativa neoliberal ha sido diseñada como una “receta” a aplicarse a los sistemas “enfermos” donde los sistemas educativos enfrentan básicamente una crisis de eficiencia, eficacia y productividad.
- Alejandro Álvarez Bejar, en el Artículo, la educación en el nuevo régimen, propone a partir de la base del sector educativo, la aplicación implacable de los programas de “ajuste estructural” pero con renovado brío. México ha sido un campo privilegiado de experimentación de las reformas neoliberales propugnadas por los organismos financieros internacionales bajo el rubro de “segunda generación de reformas estructurales”.
- Alfredo Guerrero Tapia, en “Retos y Desafíos para la Educación”, sostiene la defensa de la educación pública y gratuita como principio de actividad de los retos y desafíos del futuro inmediato tienden a complicarse. A los viejos problemas estructurales se les suman otros cuya naturaleza aún no es del todo comprendida y diferenciada.
- Hugo Abortes, “Derecho a la Educación o Mercancía”, Diez años de Libre Comercio en la educación mexicana. Refiere que hace más de un decenio que en México se pactó implícitamente que la educación debía dejar de ser un derecho para convertirse en una mercancía, fue un acuerdo que entre otros estableció dos principios que abren de par en par las puertas de la comercialización de la educación.

- Teresa Bracho habla de cómo reorganizar los niveles escolares con respecto a la demanda interna y además de las necesidades propias de la sociedad, esto de manera responsable para resolver los problemas sin generar más, con una normatividad bien establecida que refleje valores consensuales en los cuales los proyectos educativos se enfrasquen en el bienestar futuro del país, entre los puntos más destacables que ella señala son los aspectos redistribución, disminución de la pobreza, y el desarrollo industrial.
- Miguel Navarro, el contexto tal pareciera que la gestión educativa se tomó en un aspecto gerencial, quizá por las necesidades del mercado, claro tomando en cuenta la administración educativa, esto apoyado con las características propias de los centros escolares. Nos enfrasca en un dilema al comparar la administración educativa y a la gestión escolar y lo que confiere es que las dos están inmersas en un solo fin, la gestión educativa abarca la gestión pedagógica y a su vez a la gestión escolar.
- Mariano Echenique, su argumento fundamental para abordar al tema de la educación es como se ha estructurado con el neoliberalismo. Esta corriente de acuerdo a las características de cada país se puede tornar incluyente o excluyente, nos basamos en esto ya que el fin último o así lo pretende la teoría neoliberal es la integración de un mercado mundial en el cual, la actividad económica gira alrededor de un solo país hegemónico, por lo tanto las políticas educativas se encuentran inmersas dentro de lo que dictamine ese estado hegemónico.

1.7 JUSTIFICACIÓN.

Con la presente investigación intentaremos desarrollar la capacidad de análisis de los lectores y que tengan un buen marco referencial acerca de las políticas implantadas por organismos internacionales, además de abordar temas de interés que nos atañen en vías del mejor desarrollo de la nación, así pues esta información creara en el lector conciencia si es necesaria impulsar la reforma educativa bajo la perspectiva de la privatización, además del enfoque internacional de la globalización o mejor dicho del Neoliberalismo, que en estos momentos nos interesa a todos debido a que es una cosa que estamos viviendo día a día, en este mismo discurso sobrellevaremos al estudiante a discernir sobre en los múltiples beneficios que tendría si esta tendencia se realiza al cien por ciento, además de los impactos negativos que de ella emanan.

La educación básica es de gran importancia para la economía del país, es por ello que nuestros representantes, las políticas neoliberales y globalizadoras, que no solo han sometido a México si no a la gran mayoría de los países en “vías de desarrollo, son políticas y teorías mundiales que toman decisiones y adoptan modelos, en la cual pretenden que el Estado intervengan lo menos posible en el ramo educativo, para lograr que las tendencias de privatización sean mas ágiles de adoptar.

Se aprecia una falta de articulación entre los niveles que componen la educación básica del país (preescolar, primaria y secundaria). Cada uno de estos niveles a tenido un desarrollo histórico y pedagógico diferente, prevalecen enfoques de enseñanza-aprendizaje asimismo desvinculados, los programas y los contenidos de la materias no toman en cuenta las necesidades de la comunidad, sino que se enfocan a las necesidades que los organismos supranacionales (BM, FMI) y el mercado imponen; la formación de maestros tampoco esta debidamente enfocada como una sola estructura de la educación básica, y las políticas

educativas siguen pensando como separados los niveles de preescolar, primaria y secundaria.

Aunque se ha avanzado mucho en el aspecto de cobertura, es indiscutible que falta mucho por hacer, pues no basta con que se logre cubrir a la mayoría de la población si no se logra también cubrir sus necesidades y hacer que mejoren su nivel de vida a través de su educación; además hay una estrecha correspondencia entre el nivel de marginación de las localidades del país y sus indicadores escolares en educación primaria. No se puede considerar como alcanzada la meta de universalización de la educación primaria.

En el aspecto cualitativo, los resultados de pruebas y evaluaciones nacionales e internacionales han mostrado que la educación básica en México es todavía deficiente. Aunque los programas se imparten en su totalidad los niños no alcanzan el aprendizaje previsto. En este aspecto, se constata la correlación entre pobreza y calidad educativa. Las políticas de equidad (por ejemplo los programas compensatorios para primaria y secundaria) han permitido que permanezcan los niños y adolescentes pero no han garantizado que se de una mejora en ambos niveles educativos.

Aunque en el periodo 2000 – 2006 se dieron programas que pretendían ayudar en potencia a la población para que no abandonaran sus estudios estos mismos no lograron cumplir de todo su objetivo, ya que si por un lado ayudaron a que el nivel de deserción se disminuyera por otro no alcanzaron mejoría alguna en la calidad de aprendizaje del alumnado, y con esto se pone en discusión la educación que el Estado proporciona de manera gratuita, esto haría pensar que es menor pagar por estudiar en instituciones particulares pero con un mejor nivel de aprendizaje, ayudando a entrar a la privatización de la educación básica.

1.8 TÉCNICA DE ANÁLISIS.

En esta investigación se hará un análisis exploratorio y de corte bibliográfico, pues se observaran lo documentos normativos generales como son: Ley General de Educación, postulados de los organismos supranacionales (BM, FMI, OCDE, UNESCO, ETC.), así como los cambios y tendencias que marcan los organismos nacionales para la educación básica en México.

También los planes y programas que en este régimen fueron creados para lograr mejorar la calidad de la educación básica, y si estos lograron su objetivo, observando las tendencias que surgieron como resultado de las mismas. Y las tendencias de privatización que el mercado global provoca y cómo impactan en la educación básica, pues como se ha mencionado anteriormente con dichas tendencias ponen en riesgo las necesidades de la población al no poder concluir su educación básica, haríamos de este país un abastecedor de mano de obra barata y de lo cual los países desarrollados se aprovecharían para someternos con mayor facilidad.

También se utilizaran diversos conceptos y categorías como son:

- Neoliberalismo.
- Educación básica.
- Análisis de las políticas educativas (globalizadoras y neoliberales).
- Estudio de los organismos nacionales que influyen en la educación básica.
- Indagación de los programas nacionales educativos creados en este régimen.

Se hará un seguimiento y sistematización de las políticas globalizadoras y neoliberales en México para la educación básica, y la relación Estado-mercado-sociedad, la normatividad de la educación básica y los organismos nacionales

(CENEVAL, INEE) y programas (PEC). Para lograr observar las tendencias con una mayor confiabilidad y averiguar que es lo que en un futuro no muy lejano le espera a la educación básica en nuestro país.

CAPITULO II. EDUCACIÓN BÁSICA Y GLOBALIZACIÓN.

1.1 La globalización

Para empezar a hablar de globalización es necesario comenzar por saber que es lo que significa y como surge, así como cuales son sus antecedentes; comenzaremos por definir que es el capitalismo.

Para definir el capitalismo es necesario definir sus principios básicos, ya que no existe un consenso sobre su definición. Generalmente, el capitalismo se considera un sistema económico en el cual la propiedad privada desempeña un papel fundamental es un régimen económico en que los medios de producción pertenecen a los que han invertido capitales, esta fundado en la iniciativa individual, la competencia entre empresas y la propiedad privada; y surge como consecuencia de la internacionalización cada vez más acentuada de los procesos económicos, los conflictos sociales y los fenómenos político-culturales y la disputa del poder. Plantea la gracia de eliminar fronteras, diferencias étnicas, credos religiosos, ideologías políticas y condiciones socio-económicas o culturales, entre los países y bloques económicos, dando como resultado el término de globalización.

“La globalización es el proceso por el que la creciente comunicación e interdependencia entre los distintos países del mundo unifica mercados, sociedades y culturas, a través de una serie de transformaciones sociales, económicos y políticos que les dan un carácter global. Así, los modos de producción y movimientos de capital se configuran a escala planetaria, mientras los gobiernos van perdiendo atribuciones ante lo que se ha denominado la sociedad en red”³, esto es resultado del avance en la tecnología, telecomunicaciones y transporte que permite el acceso inmediato a información; la ubicación de diversos países de las distintas fases de la producción, con componentes

³ Es.wikipedia.org/wiki/Globalización

originarios de varios países y la venta de productos similares intencionalmente, con estándares universalmente aceptados, con una concepción de interconectividad vía Internet.

Según el Fondo Monetario Internacional (FMI) “la globalización es una interdependencia económica creciente del conjunto de países del mundo, provocada por el aumento del volumen y la variedad de las transacciones transfronterizas de bienes y servicios, así como de los flujos internacionales de capitales, al tiempo que la difusión acelerada de generalizada de tecnología”⁴.

Es un fenómeno de repercusión automática, instantánea y de alcance mundial que se dan en el ámbito de las actividades sociales, económicas y financieras, y que es causado principalmente por la acción combinada de las tecnologías de la información y de las comunicaciones y de los medios de comunicación de masas.

1.2 La política económica y social, el neoliberalismo

La política económica es la estrategia que formulan los gobiernos para conducir la economía de los países. Esta estrategia utiliza la manipulación de ciertas herramientas para obtener unos fines o resultados económicos específicos. Considerando el ramo educativo esta política tiene gran impacto en la educación, pues marca los lineamientos que presiden la trayectoria que toman, para formar a los ciudadanos, que dirigirán la dirección y sentido que tome nuestro país, siendo consientes de los nuevos proyectos que se pueden formular con un mayor beneficios para las generaciones que sigan; sin cometer los mismos errores que representantes anteriores hayan tenido, logrando con esto un mejor y mayor desarrollo y presencia de nuestro país hacia el exterior.

⁴ www.prohumama.cl/index.php

Las herramientas utilizadas se relacionan con las políticas fiscal, monetaria, cambiaria, de precios, de sector externo, etc. La política monetaria, por ejemplo, a través de las decisiones sobre la emisión de dinero, puede generar efectos sobre el crecimiento y dinamización económica, la inflación o las tasas de interés; la política fiscal, a través de las determinaciones de gasto público e impuestos, puede tener efectos sobre la actividad productiva de las empresas y, en últimas, sobre el crecimiento económico. La política comercial, o de comercio exterior, tiene efectos sobre los ingresos del Estado y, de esta forma, sobre el gasto que éste mismo hace.

Las concepciones liberales del siglo diecinueve consideraban que el libre juego de los agentes económicos privados conducía a la óptima situación económica por lo que el papel del Estado en la economía debía limitarse a la defensa de los derechos de propiedad y a obligar al cumplimiento de los contratos. Pero a lo largo del siglo veinte se fue constatando que la iniciativa privada, por sí sola, conducía a fuertes desequilibrios por lo que era necesaria una intervención cada vez más consciente y amplia.

Aunque todos los economistas están de acuerdo en la necesidad de esa intervención, las diferencias ideológicas conducen a enfoques completamente opuestos sobre los objetivos de la política económica del Estado, el orden de prioridad entre ellos y el grado de intensidad de la intervención. En cualquier caso, sea cual sea su ideología, la mayoría de economistas podrá admitir la formulación de objetivos que damos a continuación aclarando que el orden es totalmente arbitrario: eficiencia productiva, equidad distributiva, estabilidad, y sostenibilidad.

La moderna macroeconomía neoclásica ha cambiado profundamente nuestra forma de entender la política económica. Con la incorporación del enfoque intertemporal y la introducción de la hipótesis de las expectativas racionales en los modelos macroeconómicos, esta literatura ha sentado las bases de una nueva teoría de la política económica. Como resultado de estos desarrollos teóricos,

iniciados en la década de los 70, se ha procedido a revisar los pilares de la sabiduría convencional en torno al diseño, posibilidades y limitaciones de la política económica.

En el ámbito de la concepción de la política económica las diferencias son manifiestas entre las teorías tradicional y moderna de la política económica frente a la concepción tradicional , en virtud de la cual la política económica se interpretaba en términos de un juego del gobierno contra la naturaleza, la concepción moderna –preponderante desde finales de los 70 y vinculada a la macroeconomía de los modelos de equilibrio de expectativas racionales– entiende la política económica como un juego dinámico entre las autoridades económicas y los agentes privados, considerados ambos como decisores racionales.

El principio de racionalidad y la especificidad de la política económica como disciplina, el economista interpreta el comportamiento humano como actos electivos que resultan de la concreción para un entorno dado de las reglas de decisión óptimas de los agentes. Estas reglas o funciones de reacción, es decir, las funciones de oferta y demanda de los agentes, se derivan de las condiciones de primer orden de los programas de optimización que los agentes supuestamente resuelven. Los actos humanos son vistos, por tanto, como actos de racionalidad. Este enfoque maximizador, en virtud del cual los agentes económicos se comportan a lo largo de sus vidas como si fueran controladores óptimos, es el aplicado tradicionalmente a consumidores y productores, y en tiempos más recientes también se ha extendido fructíferamente su empleo al análisis de fenómenos pertenecientes al campo del derecho, la sociología y la ciencia política.

De modo análogo, la actividad político-económica como actos de racionalidad. La especificidad de la literatura político-económica, o de la política económica como disciplina, reside precisamente en la aplicación o extensión del enfoque económico del comportamiento humano a la toma de decisiones de las autoridades económicas. La formulación de la política económica se interpreta, consecuentemente, como el resultado de la previa resolución de ejercicios de

optimización por parte de las autoridades económicas. Para ello, expresar formalmente la lógica de la política económica. Para el economista, la lógica de la política económica queda condensada, por tanto, en la estructura de un problema de optimización condicionada. Esta estructura ha ido ganando complejidad con los avances experimentados por la teoría de la política económica.

Desde nuestra perspectiva, tres son los elementos fundamentales de todo, modelo de política económica:

El objetivo de las autoridades económicas, se trata de la función que representa las metas que las autoridades económicas intentan alcanzar. En la literatura se supone implícitamente que las motivaciones de la pluralidad de entes decisionales que intervienen en la esfera de la política económica son representables a través de una única función de utilidad que se asocia a un agente ficticio llamado gobierno, policy maker o, simplemente, autoridades económicas. En el ámbito concreto de la literatura normativa (esto es, el que ampliamente ha dominado en la literatura) se supone, además, que la función objetivo del modelo de política económica es el resultado de agregar también las preferencias del conjunto de los agentes privados de la economía. No obstante, salvo en los modelos de agente (privado), representativo (entendidos éstos como sinónimo de modelos de agentes idénticos), donde el proceso de agregación es trivial bajo el usual supuesto de homoteticidad de las funciones de utilidad de los individuos, no suele explicitarse en la literatura las condiciones que garantizan la factibilidad de estos procesos de agregación de preferencias, tanto en el ámbito del sector privado como del sector público.

El modelo de la economía. Es la primera de las dos restricciones que cabe incluir en un modelo de política económica. Se trata del considerado por las autoridades económicas como el verdadero modelo de la economía. Recoge el conjunto de ecuaciones que representa el funcionamiento global de la economía (resultante de la interacción de múltiples agentes privados) sobre la que se aplica

la política económica. Su específico formato es consecuencia de la estrategia modelizadora elegida por el economista.

La estructura genérica así descrita de los modelos político-económicos es suficientemente flexible para dar cabida en su seno a los distintos enfoques que cabe apreciar en la literatura de política económica. Bastará para ello con la introducción de variaciones en la especificación de los elementos fundamentales del modelo.

El volumen y uso de la información. Considerando la amplitud del conjunto de información, así como la eficiencia con que los agentes emplean la información disponible, será posible discriminar entre tres esquemas alternativos de formación de expectativas. Ordenados en función de su etapa de influencia en la historia de la macroeconomía, éstos son, en primer lugar, el enfoque de las expectativas exógenas que cabe encontrar en Keynes y en las versiones estáticas del modelo IS-LM-mercado de trabajo. En segundo lugar, el enfoque de las expectativas endógenas, pero adaptativas, dominante en los últimos años 60 y la primera mitad de los 70 en el marco de modelos IS-LM-mercado de trabajo "dinamizados" y en los modelos monetaristas.

Objetivos y preferencias de las autoridades. En función de las variables seleccionadas como argumentos de la función objetivo, se podrá distinguir entre la teoría de la política económica positiva, donde la función se especifica de modo que represente las preferencias efectivas de las autoridades y, por consiguiente, puede depender de variables de naturaleza extraeconómica, y la teoría de la política económica normativa, donde se postula como función objetivo una función de bienestar social respecto a la que se define la optimalidad de la política económica y que sirve de guía de lo que debería ser la actuación político-económica de las autoridades. La función de bienestar social puede estar fundamentada en las funciones de utilidad de los agentes (sólo posible en modelos con agentes optimizadores) o ser de tipo ad hoc y arbitrariamente establecida por un gobierno benevolente.

En general, en la actualidad no se habla de neoliberalismo ya que los descendientes ideológicos de Adam Smith han vuelto a adoptar la denominación de libéales, sin aditamentos. Este último término había caído en un progresivo desprestigio entre economistas políticos, escritores y en medios influyentes de la opinión pública, debido a la creciente ineficacia que fue demostrando el sistema del *laissez faire*, desde fines del Siglo XIX hasta su gran derrumbe, como consecuencia de la Gran Depresión de los años '30. La realidad económica de la época con la aparición de grandes monopolios y trusts que dominaban la oferta, hizo comprender a la mayoría de los economistas que el modelo de competencia era sólo una hipótesis de escuela. Habían comenzado a dejar de identificar competencia con *laissez faire*.

En los EE.UU., la iniciación del institucionalismo, en los primeros años de la década de 1920 influyó y atrajo a numerosos economistas adscritos al marginalismo que fueron descartando paulatinamente sus viejos dogmas. En Inglaterra, la publicación en *The Economic Journal*, en 1926, de un influyente artículo del economista de la Universidad de Cambridge, de origen italiano, Piero Sraffa, quien afirmaba que la realidad de los mercados de ese momento, distaba mucho de ser de competencia perfecta y que había que distinguir, en el plano práctico, muchas formas de mercado, marca el inicio de una revisión profunda de la teoría predominante hasta el momento. Al artículo de este economista, le siguieron los libros, publicados por Joan Robinson y Edoard Chamberlin, quienes calificaron a la realidad de los mercados de competencia imperfecta y de competencia monopolística respectivamente. En la misma época, el pensamiento de John M. Keynes, antes y después de la publicación de su *Teoría General...* se había divulgado por los principales países del mundo. Y sus premisas, junto con la de los institucionalistas, habían sido aplicadas por el presidente Roosevelt en el *New Deal*. Las teorías keynesianas no sólo influyeron en el período de entre guerra sino que lo hicieron después de la Segunda Guerra Mundial, y aun hoy, pese al éxito de la reacción liberal de los años '60, conservan su vigor. Todas las precisiones teóricas que descalificaban al *Laissez Faire* como

un sistema apto para aplicar en la vida económica, parecieron confirmarse con la Gran Depresión.

Teoría y realidad eran las dos caras de una misma moneda que demostraba el fracaso del liberalismo económico, al menos, como ideología eficaz para mantener la creencia en el sistema capitalista. Ese lugar vacante lo vino a ocupar el keynesianismo, con sus propuestas que, en la realidad, operaron como un salvavidas del sistema.

Los economistas liberales de la época de entre guerras, tanto en los USA como de Europa, reformaron sus teorías frente al nuevo panorama vigente. Ya no era posible preconizar un retorno a Laissez faire absoluto, resguardado de toda intervención estatal. En 1938 los neoliberales de Europa occidental, se reunieron en lo que se denominó el coloquio de Waffter Lippmann por el escrito liberal que crítico a las grandes sociedades anónimas, identificándolas como monopolios que obstaculizaban el mecanismo de precios en un mercado libre. A este coloquio asistieron los economistas liberales más destacados de Europa, entre los que se puede mencionar a R. Aron, L. Rouçier y J. Rueff de Francia, J.B. Condilifte de Gran Bretaña y L. von Mises, E. von Hayek y W. Ropke de la escuela de Viena . En este coloquio se reafirmaron las posiciones antidirigistas de los neoliberales y se sostuvo la necesidad de una vuelta a la economía de mercado, aunque, con esta denominación genérica no precisaron a cual de las estas formas de economía de mercado se referían. En el coloquio Lippmann no se produjeron definiciones que permitan hablar de un neoliberalismo muy diferente al decimonónico del Laissez Fairg. Solamente, en lo que se refiere a este principio, no afirmaron que se debía adoptar en forma absoluta, y en lo que se vincula con el estado, no descartaron en forma total su intervención. Walter Lipmann ha sido el neoliberal que con más énfasis solicito medidas contra las grandes sociedades anónimas para impedir que los monopolios dominaran los mercados y en contra de los acuerdos que anulan la competencia. Se pronuncio, también, en contra de la

autofinanciación de las poderosas sociedades anónimas con el fin de establecer la competencia en el mercado de capitales

En el neoliberalismo han existido opiniones muy contradictorias. Desde Ludwig von Mises, cuya preocupación fundamental era el restablecimiento del mercado sin el cual no puede haber equilibrio ni cálculo económico; Wilhelm Ropke, para quien la intervención del Estado solo debe ser admitida para garantizar la existencia de un mundo de Pequeñas empresas y de competencia y que, al mismo tiempo, se opone a toda forma de redistribución de ingresos y de política ocupacional; Friedrich von Hayek, quien en los años '40 no se mostró partidario de una economía dirigida propiciando una "estructuración racional de la competencia", sin definir con mucha precisión el concepto (este autor en los años '60 adhirió al monetarismo y denunció la acción de los sindicatos como perjudicial para la actividad económica); Jacques Rueff, que admite la intervención del Estado en tiempos de guerra para repartir artículos de consumo y materias primas y, en alguna medida, acepta que se intervenga, no sobre la formación de los precios, pero sí sobre la oferta y la demanda; hasta James E. Meade y Roy F. Harrod, que introdujeron en el pensamiento liberal importantes conceptos keynesianos como el de preconizar la intervención del Estado para evitar las oscilaciones que llevan al sistema capitalista de la prosperidad a la depresión.

Los neoliberales más ortodoxos con el liberalismo económico tradicional fundaron en 1950 la llamada sociedad Mont-Pélérin, cuyo principal inspirador ha sido F. von Hayck, y donde proviene la denominación de la economía Social de mercado utilizada para identificar a las propuestas de los liberales de la actualidad.

En épocas recientes ha sido formulada la teoría monetarista que ha adquirido una gran influencia en el pensamiento liberal, y de cuyas premisas se hicieron eco algunos gobiernos como el de Ronald Reagan en los Estados Unidos y otros que configuraron dictaduras en países latinoamericanos (Argentina, Chile y Uruguay). Las gravitaciones que estas teorías han teñido sobre hombres de Estado y sobre la marcha de las actividad económica en el mundo en general en

donde se observa una creciente oligopolización en los sectores productivos principales, convierte en poco menos que imposible utilizar con propiedad el término neoliberalismo, si es que con él se pretende designar a una teoría económica eficaz para limitar el poder que los monopolios y para asegurar que los precios se formen en un mercado libre de interferencias privadas o estatales

Además del objetivo de la sociedad de bienestar hay una propuesta antropológica que está siendo internalizada en los ambientes ganados por el Neoliberalismo. En términos éticos suena así: "lo moralmente bueno, lo que debe procurarse como bien para sí mismo y para la sociedad es producir (aumentar la productividad, cualificarse, rendir al máximo de las posibilidades), consumir (comprar las marcas más prestigiosas, exigir calidad, acceder según las preferencias a lo que se propone como deseable) y exigir los propios derechos. Lo demás debe dejarse a los que gerencian la sociedad (el Estado, los Medios de Comunicación Social...). Es completamente disfuncional para la sociedad y desestabiliza y frustra a la persona el que se preocupe del todo social, de la suerte de los pobres. En todo caso, si a alguien le inquieta esto, que se deje de elucubrar o pretender; que deje, pues, lo que se llama política, y que se meta pues a cualquier asociación benéfica, privada, por supuesto: se sentirá bien, empleará su tiempo libre y no causará problemas a su relación con el todo social ni a la sociedad como todo".

En este esquema nada convoca personalmente a los ciudadanos; estos no son llamados como cuerpo social a nada que los trascienda. En rigor la sociedad no existe como campo posibilitante de las preferencias de cada cual. La idea de la humanidad como cuerpo social que se propone fines carece totalmente de sentido. "De ahí el refugio en la familia como pequeña tribu o el resurgimiento de lo étnico, la tribu grande, como restos de sentido o lugares de reunión". Pero este cultivo en las raíces, sin proyección trascendente, amenaza con convertirse en un egoísmo colectivo.

Se tildó al Neoliberalismo de ideológico, porque encubría lo que es: economía política. Proclamar el fin de la política es su modo de hacer política. Con esta consigna han conseguido convencer a los políticos y tomar los Estados, y con ella someten al pueblo al convencerle del carácter inexorable de sus propuestas. El Neoliberalismo ha sido tremendamente exitoso como proyecto político. Y la consecuencia de tomar el Estado no ha sido disminuirlo, por el contrario, lo han empleado a fondo para cambiar las estructuras, resistiendo tremendas presiones.

Y ni en el aspecto económico lo han disminuido; han retirado los recursos de la subvención de servicios para canalizarlos al capital financiero, a la reconversión industrial y al mantenimiento del sistema. Tampoco se ha abandonado el proteccionismo: la compra de importantes empresas o más aun de grupos enteros por parte de transnacionales extranjeras es en los países centrales una decisión política, en el sentido estricto de que está en manos del Estado, en tanto para nuestros países se predica la apertura irrestricta, la completa transnacionalización y el sometimiento total de nuestra cultura en aras del desarrollo de los países imperialistas.

1.3 La educación básica.

El concepto de educación es tan extenso y complejo que comenzaremos por dar algunos antecedentes de la historia de la educación, culminando con el concepto de lo que es la educación básica.

La educación esta tan difundida que no falta en ninguna sociedad ni en ningún momento de la historia. En toda sociedad por primitiva que esta sea, encontraremos que el hombre se educa. Los pueblos primitivos carecían de escuelas, maestros, técnicas de enseñanza y teorías pedagógicas, sin embargo el hombre se educaba bajo la presión de las acciones y reacciones de su vida cotidiana. En ellos, aunque nadie tuviera idea del esfuerzo educativo que,

espontáneamente, la sociedad realizaba en cada momento, la educación existía como hecho. En cualquiera de las sociedades civilizadas contemporáneas encontramos educadores, instituciones educativas y teorías pedagógicas; es decir, hallamos una acción planeada, consciente, sistemática. La importancia fundamental que la historia de la educación tiene para cualquier educador es que permite el conocimiento del pasado educativo de la humanidad.

Los sistemas de educación más antiguos conocidos tenían dos características comunes, enseñaban religión y mantenían las tradiciones de los pueblos.

El hecho educativo no lo presenta la historia como un hecho aislado, se estudia vinculándolo con las diversas orientaciones filosóficas, religiosas, sociales y políticas que sobre él han influido. Al verlo así, como un conjunto de circunstancias que lo han engendrado, permite apreciar en que medida la educación ha sido un factor en la historia y en que medida una cultura es fuerza determinante de una educación.

La educación (del latín educare, "guiar", y educere, "extraer") puede definirse como: El proceso bi-direccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar. La educación no sólo se produce a través de la palabra, está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes.

El proceso de vinculación y concienciación cultural, moral y conductual. Así, a través de la educación las nuevas generaciones asimilan y aprenden los conocimientos, normas de conducta, modos de ser y formas de ver el mundo de generaciones anteriores, creando además otros nuevos.

La educación básica es un proceso educativo que se orienta a la formación integral de la persona humana, mediante el desarrollo de habilidades y destrezas básicas.

En la Ley General de educación se señala que la educación de tipo básico está compuesta por los niveles de preescolar, primaria y secundaria.

La Secretaría de Educación Pública, a través del glosario de la Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto la define como un Proceso sistemático de la educación que comprende la instrucción preescolar, en la cual se imparten algunos conocimientos y se estimula la formación de hábitos; la instrucción primaria, en la cual se inician el conocimiento científico y las disciplinas sociales, y, por último, la instrucción secundaria en la que se amplían y reafirman los conocimientos científicos por medio de la observación, la investigación y la práctica.

CAPITULO 2: EL IMPACTO DE LA GLOBALIZACIÓN EN LA EDUCACIÓN BÁSICA EN MÉXICO.

2.1 La función social de la educación

“La globalización es un concepto útil para expresar una condición del mundo en la segunda modernidad en la que nos encontramos, consistente en que las partes del mismo —sean éstas países, grupos sociales, culturas y las actividades más diversas — participan de una gran red que condiciona a cada pieza del todo: sus economías, las políticas que pueden emprender, las culturas que quedan deslocalizadas y expuestas al “contagio” de las demás, la información que circula, etc. Una perspectiva que sobrepase el reduccionismo economicista y se fije en la dimensión cultural de la tendencia globalizadora nos pone de manifiesto las contradicciones y ambivalencias de las que se derivan retos nuevos para la educación. Si creemos que ésta debe servir a un proyecto de ser humano y de sociedad, tendremos que aprovechar sus posibilidades y afrontar los riesgos formando a sujetos que la puedan reorientar. Educar para la vida es educar para un mundo en el que nada nos es ajeno. La educación se ve obligada a replantear sus metas y a revisar sus contenidos.”⁵

Afrontar los innumerables problemas que plantea la presencia de realidades multiculturales en las sociedades occidentales contemporáneas constituye sin duda un desafío tan complejo como inevitable, puesto que de su resolución dependerá el futuro a corto, medio y largo plazo de las mismas. Uno de los escenarios privilegiados para atender a este reto es el espacio educativo reglado o formal: no porque constituya el único espacio donde se debe practicar la educación para el encuentro con el otro -de hecho, existen otros escenarios y grupos donde esta didáctica de la diversidad debería hacerse presente con mayor

⁵ GIMENO SACRISTÁN, J. (2001a), *Educar y convivir en la cultura global*. Madrid. Morata.

fuerza-, sino porque sus potencialidades transformadoras pueden alcanzar una densidad mayor.

En efecto, por encima de los intereses, leyes y reglamentos que condicionan su desarrollo, la escuela ofrece la oportunidad cotidiana -otra cuestión es si los educadores quieren, saben o pueden aprovecharla-, para generar aprendizajes, ofrecer valores y promover conductas que incidan posteriormente en el cambio social y cultural necesario para construir el porvenir. Sin desdeñar, por tanto, las demás dimensiones de la educación intercultural, nos centraremos en el ámbito de las aulas escolares, para plantear desde sus pupitres las posibilidades y los límites de la puesta en acción de lo que, de manera genérica, denominamos pedagogía intercultural.

La socialidad se tiene que apoyar en otras interdependencias, en formas de integrar a los sujetos en actividades y proyectos comunes. Los intercambios comerciales dieron lugar a la aproximación de pueblos y culturas, a crear normas más universales para su mejor funcionamiento. También generaron enfrentamientos. Pero una perspectiva neoliberal de mercados mundiales descontrolados, al no distribuir riqueza, no acerca, ni aproxima o integra, sino que provoca migraciones, destrucción de redes comunitarias, aumento de las desigualdades, exclusión a países enteros. Es preciso no desconsiderar la sociedad, las dinámicas que “enredan” a los individuos que la componen: sus interdependencias, conflictos, insatisfacciones y modos de integrarse y sentirse no excluidos de ella. Sabíamos que el mundo está interrelacionado, ahora hemos comprobado cómo lo está. Las Torres Gemelas eran un símbolo de unos valores esenciales para la civilización de unos y la objetivación del enemigo para otros. Sin atender a la sociedad, a cómo los individuos se engarzan en ella y a la cultura que les une o les distancia, el mercado puede conectar a los mercaderes, a los productores y consumidores, pero, si no atiende a otras formas de interrelación,

tanto en la pequeña escala como en la global, deshace lazos sociales de cooperación y el sentido de pertenecer a algo junto a alguien.

Reparemos en una última evidencia: la racionalidad científico-tecnológica, el interés por dominar y gobernar el mundo físico, el aplicar la lógica económica, no pueden por sí solas gobernar el mundo, dotar de sentido a nuestras vidas, vertebrar relaciones armoniosas y llenar nuestras aspiraciones de conocer y de ser. Una simple arma blanca manejada por una idea y unos valores puede hacer sucumbir a toda la parafernalia tecnocientífica en la que se apoya nuestra forma de ser y vivir occidentales. No hay escudo contra misiles que nos proteja de ello. Las representaciones metales de los individuos, las ideas sobre el otro, el entendimiento de las situaciones humanas de conflicto, las imágenes que elaboramos de nosotros respecto de los demás son importantes de considerar. Y ése es el terreno de la educación. La cultura es algo que caracteriza a grupos humanos diferenciados, y que cada individuo asimila de forma singular. Esto ha de ser considerado por la política y la educación en el mundo interrelacionado que nos aproxima física y simbólicamente a todos, en lo que nos une, pero también respecto de lo que nos separa. Ésta es una lección a extraer de lo ocurrido. Debemos quedar atentos a lo que sigue, puesto que algo nuevo se cree ha nacido. Lo realmente novedoso es el habernos concienciado de ello, pues la realidad estaba ahí. Y la pregunta sería

¿Podremos vivir juntos en un mundo que, al promover el acercamiento y encuentro de culturas, da lugar a mezclas desiguales?

Si los conflictos tienen en las creencias, en la cultura, parte de sus causas o se articulan en torno a ella, quiere decirse que algunas de sus raíces están en nuestras mentes, puesto que las culturas no son agentes con voluntad y capacidad de iniciativa para enfrentarse, sino que somos los sujetos que las poseemos los que emprendemos acciones. Si en nuestras mentes anida la clave

de algunos de esos conflictos y de la convivencia, en la educación puede encontrarse alguna seguridad de poder resolver los primeros y de asentar la segunda.

Lo cierto es que de la conjunción de las fuerzas globalizadoras han creado una afectación importante de las políticas que gobiernan la sociedad, que ha alterado notablemente el sistema productivo y las actividades laborales, las culturas locales, las relaciones sociales y el sentido y valoración del conocimiento. De todo ello se deducen cambios importantes para el sentido y orientación de la política en general, así como para la de la educación en particular (la concepción de la democracia y sus implicaciones en la educación, la ordenación del sistema educativo, la concepción y valoración del sujeto y la visión del aprendizaje: su finalidad, contexto, contenido y motivaciones). Desde las coordenadas de este contexto general, a la educación se la requiere para que se ajuste a los lineamientos que sirven a las prioridades marcadas. En este contexto tienen también que plantearse las posibilidades de su acción transformadora. La complejidad e incertidumbre en el nuevo panorama a la hora de optar por una narrativa para darle sentido a lo que hacemos es francamente notable.

El mundo globalizado es un mundo en red, en la cual las partes son interdependientes, constituyendo una red de intercambios, préstamos y acuerdos de cooperación; en el que se adoptan pautas de comportamiento, modelos culturales de otros o algunos de sus rasgos; en el que se tejen proyectos y destinos (ahora hemos podido comprobar que nuestra seguridad también está en esa red). Es un mundo con muchas posibilidades de comunicación, cuyas partes se conocen entre sí, se influyen unas a otras, se apoyan o se oponen. Nos hacemos la idea de que constituye un todo, aunque con una débil cohesión. Ese entramado es el resultado de imposiciones de los poderosos sobre los que están en inferioridad de condiciones, de hibridaciones culturales, sustituciones, yuxtaposiciones, etc. En ese mundo lo que le pasa a uno repercute en los demás

como si fuésemos células de un órgano o partes de un mismo cuerpo. La red conecta sociedades, lugares, culturas, la actualidad de las vidas de pueblos e individuos, la economía, la miseria, la contaminación medioambiental, los enfrentamientos o la política.

Si consideramos que la educación debe seguir proponiendo modelos de ser humano y de sociedad, sin limitarse a adaptarse a las demandas del momento (lo que no significa desconsiderarlas), no podemos quedar a la espera de lo que se nos demande desde el exterior y reclame el mercado, sino que deberemos defender una determinada actitud comprometida con un proyecto democráticamente elaborado, que sirva a un modelo flexible de individuo y de sociedad. Si consideramos que la tendencia que venimos discutiendo, como otras, deben ser gobernadas por la sociedad que no ve en todo esto una fatalidad o una condición inexorable —al menos tal como funciona—, sino que se pueden tomar las riendas del proceso, entonces deberemos plantearnos qué podemos hacer en educación, qué ciudadano hay que formar, en qué condiciones, qué cultura es preciso facilitar, para qué tipo de sociedad, para qué mundo laboral, etc. Es decir, debemos partir de la intuición de lo que debería ser una sociedad convenientemente globalizada. Lo cual no es nada fácil, considerando que son, precisamente, las instituciones educativas unas de las deslegitimadas y relegadas por la dinámica de globalización. Es necesario rescatar la idea de que los sistemas de educación han de estar al servicio de un tipo de sociedad aceptable; principio que ha sido erosionado con la decadencia de los sistemas públicos. Si no hay un proyecto general, mal puede darse una respuesta coherente a la nueva situación. La globalización, configurando realidades más complejas y nuevas fuentes de desigualdad, necesita de más intervención para “domesticarla” en beneficio de todos, no abstenerse como si fuese un proceso desencadenado por extraterrestres.

Algunas consideraciones para hacer eficiente el sistema educativo nacional:

<p>Acepción o tipos de la cultura como objeto.</p>	<p>Derivaciones educativas</p>
<p>La cultura culta como legado de la memoria histórica: las ciencias, las artes, las humanidades, la tecnología...</p>	<p>Es importante proporcionar a todos las herramientas de acceso a la información disponible: lenguas, tecnologías...</p> <p>Reforzar el papel cultural de las escuelas en la sociedad de sociedades y como fuente de capital humano en la sociedad de la información.</p> <p>Progresivo incremento de la exigencia de un alto nivel de competencia en la “inteligencia general” que reclama una educación general profunda.</p> <p>Actualización constante del conocimiento. Una vida de aprendizaje permanente que exige replantearse el papel y funcionamiento de las instituciones educativas, desde la educación primaria hasta la universidad.</p> <p>Importancia de las actitudes críticas para navegar en un mundo de información sin “jerarquizar”, dispersa y variada. Capacidad para orientarse, analizar y optar.</p> <p>Valoración de la universalidad de las aportaciones particulares al legado común.</p> <p>Analizar la heterogeneidad de procedencias de la cultura que valoramos bajo nuestro particular canon cultural.</p> <p>Fomentar el aprendizaje interdisciplinar necesario para fundamentar la “inteligencia general” capaz de comprender y actuar en el mundo complejo.</p>
<p>La cultura como formas de vida y expresión. El</p>	<p>Considerar la condición de la diversidad entre las sociedades modernas y la pluralidad dentro de cada una ellas.</p> <p>Vivir juntos, una vez que estamos desterritorializados</p>

<p>sentido étnico de la cultura y los procesos de globalización.</p>	<p>requiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) La apertura al conocimiento de otras culturas y descentración de la visión de la propia, comprendiéndola como un producto y un proceso vivo de mestizaje. b) Respeto y tolerancia activa hacia las formas de pensar y de ser de los "otros" a los que vemos como diferentes. <p>Crítica y revisión de las opciones culturales propias sin caer en el relativismo.</p> <p>Rehacer el currículum evitando las deformaciones respecto de lo creemos ser y de quiénes procedemos.</p> <p>Necesidad del reconocimiento de aquellas diferencias culturales que no resulten atentatorias para la dignidad de las personas y cuya negación sería considerada como una mutilación por parte de los afectados.</p> <p>Despotenciar las "identidades fuertes" y unidimensionales, aceptando las que son tolerantes.</p> <p>Enfrentarse a los problemas de la multiculturalidad desde la perspectiva de la ciudadanía democrática.</p> <p>Explorar y explotar las posibilidades de los medios clásicos y de las nuevas tecnologías para aprovechar la extraterritorialidad de la cultura como medio de hacernos plurales y de acercamiento a los otros.</p> <p>El respeto a la singularidad del individuo como punto de partida para respetar, tolerar y convivir con los grupos de individuos que tienen características culturales semejantes.</p>
<p>Cultura de masas</p>	<p>La consideración de que constituye la fuente de nuevos referentes para las culturas de los escolares.</p> <p>Mezcla de estímulos, visiones, realidades y ficciones que diluyen la realidad en la que cada uno se encuentra.</p>

	<p>Fuente de mitos e ideales de vida juveniles, en competencia con los que transmiten las escuelas.</p> <p>Llenar de contenidos más sustanciosos la cultura convertida en objeto de los hábitos de consumo.</p> <p>Prestar atención a lo cotidiano que rellena nuestras vidas y es investido con nuestros afectos, mientras la escolaridad, pretendidamente centrada en lo sustantivo y racional, no fundamenta hábitos ni actividades para hacer interesante la vida cotidiana.</p> <p>Necesidad de potenciar al sujeto para valore y sepa decidir en medio de apelaciones a modos de vida fáciles y superfluos.</p>
--	---

"La educación tiene la misión de permitir a todos sin excepción hacer fructificar sus talentos y todas sus capacidades de creación, lo que implica que cada uno pueda responsabilizarse por si mismo y realizar su propio proyecto personal"⁶

Hablar de igualdad de género implica también aludir a las desigualdades y discriminaciones según género, lo cual a su vez involucra otros temas transversales, como ser las circunstancias de clase social, edad, localización y pertenencia étnica y cultural.

Asimismo, somos conscientes de la diversidad de escenarios existentes en los distintos países de América Latina. Puesto que el análisis pormenorizado de cada uno de ellos excede la extensión y alcance de la presente, nos limitaremos a tratar el tema bajo estudio a través de un enfoque unificador, elaboración y

⁶ Jacques Delors, La educación o la utopía necesaria.

finalmente aplicación concreta de las diferentes políticas pertinentes a nivel regional.

"toda persona tiene derecho a la educación"

Es notable como el tema de la igualdad entre hombres y mujeres, en sus distintas manifestaciones, ha tomado relevancia en los últimos tiempos, convirtiéndose en instancia ineludible en el camino hacia el progreso; posicionándose en la agenda global de tal forma que podemos encontrarlo tutelado en numerosos instrumentos internacionales.

Durante las últimas décadas se observan grandes avances en el acceso del sector femenino de la sociedad a la educación, no obstante lo cual en algunos países subsisten inequidades, que se manifiestan en la menor permanencia de las niñas y las jóvenes en el sistema educativo, tendencia que se agrava entre los grupos más vulnerables.

La persistencia de éstas y otras importantes diferencias en materia educativa frena el desarrollo de los países debido a que contribuye a profundizar las desigualdades sociales, retrasa el crecimiento de la economía -el la cual el conocimiento y la información son herramientas cada vez más indispensables- impide una incorporación ventajosa al mundo globalizado y, en el caso específico de Latinoamérica, limita los alcances de nuestro proceso de integración.

Puede verse entonces que la igualdad de las mujeres en el acceso a la educación representa grandes beneficios para las familias y la sociedad en su conjunto. En este aspecto no dejan de llamar la atención los datos que surgen del "Informe sobre Desarrollo Humano" -correspondiente al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo- los cuales destacan la influencia positiva de la participación de la mujer en la administración del ingreso familiar y los efectos que el mejoramiento de su situación tiene sobre sus hijos.

La educación puede organizarse como un espacio propicio para promover la igualdad de género en la sociedad civil, al difundir el principio de que el cambio puede iniciarse desde la sociedad, sin esperar los cambios en el aparato del estado, y como una responsabilidad de grupos organizados y de cada uno de los actores. En este sentido el Foro de Dakar recomienda el fomento de "asociaciones para la cooperación que descansen en una amplia base nacional y agrupen al gobierno y a la sociedad civil" y así también lo hace el Informe Delors al manifestar que tres agentes principales coadyuvan al éxito de las reformas educativas: la comunidad local, las autoridades públicas y la comunidad internacional.

Este espíritu de participación social intersectorial en la educación lo podemos ver plasmado en las "Directrices para la preparación de los Planes Nacionales de Acción" elaboradas por la UNESCO. La misma se refiere a la constitución de un Foro Nacional sobre Educación para Todos, limitado en tamaño, que deberá estar integrado por "miembros realmente representativos de los diversos sectores de la sociedad civil involucrados de una u otra manera en la educación: alumnos, padres, docentes y demás trabajadores del gremio, empresarios, sindicatos, profesionales de la comunicación. Tampoco puede dejarse de lado al sector público; la relación de la educación con áreas como el trabajo, la mujer, asuntos sociales, salud, finanzas, por lo que habrá que incorporar al foro a los ministerios correspondientes".

En forma paralela se aconseja la convocatoria de diálogos sociales más amplios "en los que diversos representantes de todos los sectores de la sociedad tengan opción a la discusión y el debate"

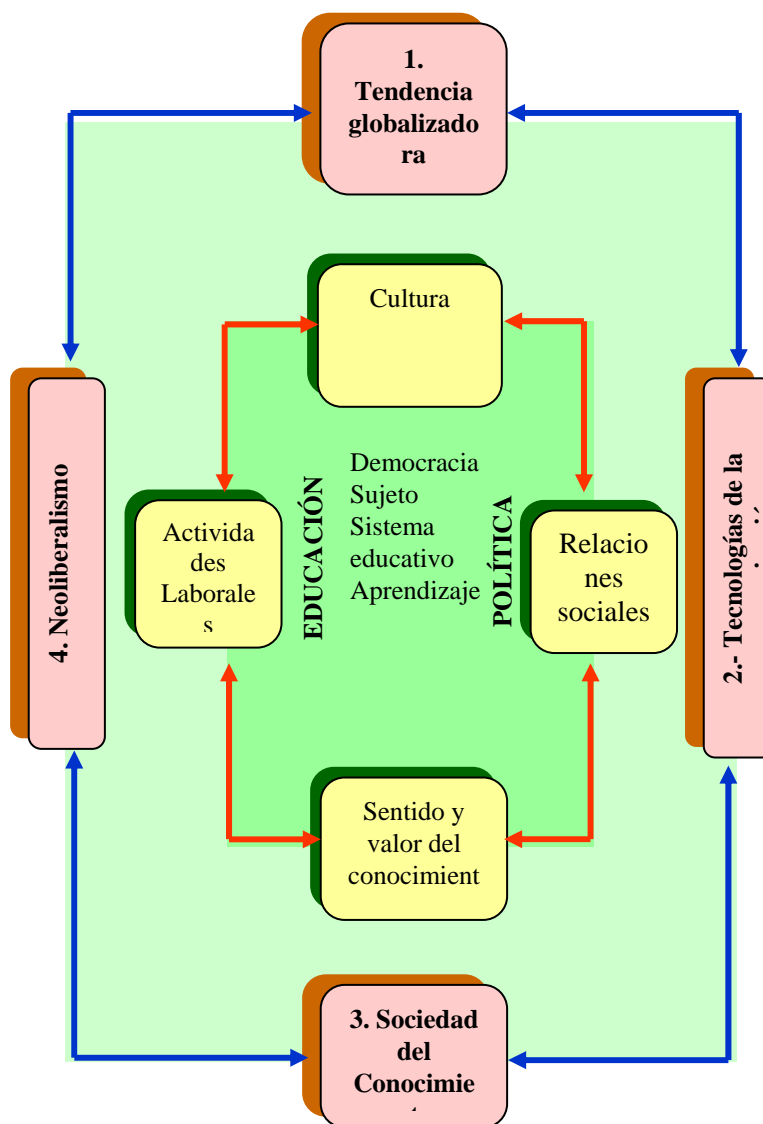
De otra manera, la educación concebida como objeto de planes aislados no resuelve nada, pero enfocada como una fuerza que se integra a otras políticas sobre equidad social, se convertirá en un útil, necesario y potenciador del desarrollo de los países.

La formulación de los distintos planes a nivel nacional debe partir de lo ya existente en cada país, realizando un diagnóstico a conciencia de las fortalezas y debilidades de las distintas políticas, planes y estrategias educativas nacionales permitiendo así, identificar la distancia entre los objetivos deseados y las políticas educativas del país.

En el marco de las ya citadas "Directrices para la preparación de los Planes Nacionales de Acción" elaboradas por la UNESCO se aconseja tener en cuenta los siguientes elementos en la formulación del plan:

- Visión y objetivos estratégicos generales, que tendrán como horizonte el año 2015: Implica integrar los objetivos generales de EPT, contando con una visión global del estado deseado de la educación en función de los mismos.
- Metas intermedias, a medio plazo: Los objetivos del plan han de concretarse en metas de mediano plazo, cada 5 años a fin de facilitar el seguimiento de la evolución de los planes.
- Estrategias para la consecución de objetivos: Los planes pueden contener dos tipos de estrategias, las específicas para un determinado fin y las de carácter transversal, útiles para el logro de todos los objetivos.
- Recursos humanos, materiales y financieros: El plan debe considerar los recursos que es necesario destinar en el corto, mediano y largo plazo, tanto para la iniciación del plan como para las subsiguientes etapas.

- Mecanismos de seguimiento y evaluación de la ejecución del plan: Deberán establecerse mecanismos que permitan evaluar los logros del plan en lo relativo a los resultados y a los procedimientos seguidos. Asimismo, se aconseja la elaboración de un plan de contingencia que permita la puesta en funcionamiento de opciones alternativas.



El contexto de la educación en nuestro tiempo según la ONU

2.2 El mercado de la educación básica

"La educación básica, como piedra angular del sistema educacional, debería ser rediseñada -comenzando en la primera infancia- de manera que se fomente la equidad paralelamente con un mayor acceso. El éxito de este nivel escolar, se verá catalizado por la creciente participación de una comunidad solidariamente responsable"⁷

Se define a la educación básica como un nivel o etapa del sistema educativo que incluye la educación inicial, la educación primaria y el primer ciclo de la educación secundaria. Promueve el derecho a una educación que posibilite tanto aprendizajes significativos como la participación social y laboral

Consecuentemente con su perspectiva de ver a la educación como un proceso permanente –un "pasaporte a la vida"- el Informe Delors establece que "esa educación básica deberá abarcar todos los elementos del saber necesarios para acceder eventualmente a otros niveles de formación (...) deberá además, y sobre todo, dar a cada persona los medios de modelar libremente su vida y participar en la evolución de la sociedad". El mismo espíritu, surge de la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, celebrada en Jomtien en 1990, deseando dar a la noción de educación fundamental, la acepción más amplia posible "incluyendo un conjunto de conocimientos y técnicas indispensables desde el punto de vista del desarrollo humano. Debería comprender en particular la educación relativa al medio ambiente, la salud y la nutrición"

En la actualidad existe acuerdo acerca de que se aspira a la universalización de la educación básica "para todos", incluyendo a niñas y niños, personas jóvenes y adultas y a las modalidades educativas formales y no formales.

Así se manifiesta la "Declaración Mundial de Educación para todos" sobre educación básica y sobre las necesidades básicas del aprendizaje:

⁷ Jacques Delors, La educación encierra un tesoro

"Cada persona -niño, joven o adulto- deberá estar en condiciones de aprovechar las oportunidades educativas ofrecidas para satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje. Estas necesidades abarcan tanto las herramientas esenciales para el aprendizaje (como la lectura y la escritura, la expresión oral, el cálculo, la solución de problemas) como los contenidos básicos del aprendizaje (conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes) necesarios para que los seres humanos puedan sobrevivir, desarrollar plenamente sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar la calidad de su vida, tomar decisiones fundamentadas y continuar aprendiendo. La amplitud de las necesidades básicas de aprendizaje y la manera de satisfacerlas varían según cada país y cada cultura y cambian inevitablemente con el transcurso del tiempo".

La educación básica es más que un fin en sí misma. Es la base para un aprendizaje y un desarrollo humano permanentes sobre el cual los países pueden construir sistemáticamente nuevos niveles y nuevos tipos de educación y capacitación.

Por su parte, Jaques Delors agrega que esta enumeración es insuficiente si omite considerar otras circunstancias como la relación profesor-alumno y el conocimiento del medio en el que viven los niños. Así, los conocimientos básicos, lectura, escritura y cálculo tendrán pleno significado o, dicho de otro modo, la educación es también una experiencia social, en la que el niño va conociéndose, enriqueciendo sus relaciones con los demás, adquiriendo las bases de sus conocimientos teóricos y prácticos."

Una vez más, consideramos a la educación como una condición indispensable de todo desarrollo económico, social y humano y para el acceso igualitario de todos los países a los beneficios de la globalización. Resulta esencial para el fomento de pacífica convivencia, tanto civil como internacional.

En el marco global que los Informes gubernamentales en nuestro país comparten en una cierta medida donde se producen también algunos cambios importantes. El primero de estos cambios, es precisamente esta revalorización del modelo del capital humano, que ya había estado en el centro de las teorías del desarrollo en educación. Ambas fuentes, el enfoque neo-liberal global y la noción del capital humano, se agregan a la positiva evaluación de los países del Este asiático, cuyas políticas educacionales son el ejemplo privilegiado de estas nuevas concepciones.

Lo que los expertos gubernamentales, sobre todo los economistas, subrayan al justificar estos modelos, es que ellos parecen demostrar que el crecimiento económico espectacular de los países asiáticos, por ejemplo, está necesariamente ligado a un aumento sin precedentes del gasto en educación. En términos del trabajo de CEPAL y UNESCO sobre Educación y Conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad, (1992) se sostiene por ejemplo que la incorporación sistemática del progreso técnico constituye el pivote fundamental de la transformación productiva y que las ventajas competitivas de los países deben descansar sobre el aumento de la productividad, que es un efecto de la incorporación del progreso técnico. Entre los factores que influyen en la difusión del progreso técnico están el fortalecimiento de la base empresarial, la infraestructura tecnológica, la apertura de la economía y, en especial, la formación de recursos humanos y los incentivos y mecanismos que favorecen el acceso y la generación de nuevos conocimientos.

Más precisamente, en el centro de muchos de estos diagnósticos nos encontramos con la idea de que nos encaminamos a una forma de sociedad cuyo centro es el conocimiento (Cox y Courard, 1996). Al convertirse el conocimiento en el elemento central del nuevo paradigma productivo, la transformación educativa pasa a ser un factor fundamental para alcanzar altos niveles de competitividad, basados en el aumento de la productividad del trabajo y no en los bajos salarios, lo que, a su vez, es garantía de un desarrollo con estabilidad.

Como en las teorías del capital humano, volvemos a ver aquí, sin embargo, una fuerte dependencia de estos nuevos modelos educativos respecto de las exigencias de la producción y de la economía. En el Informe gubernamental Los desafíos de la educación frente al siglo XXI esta funcionalidad de la educación respecto de la economía se hace mayor aún, ya que en él se sostiene que la educación, a través del incremento del capital humano de los trabajadores y de la productividad, debe constituir la base fundamental de toda política de mejoramiento salarial.

La educación aparece incluso, en los documentos oficiales, investida de una nueva función, la de “ser el único medio eficaz para hacer frente a la pobreza”⁸, en el marco de una economía capitalista liberal adaptada a las exigencias de la globalización, lo que excluye toda intervención redistributiva de parte del Estado. De hecho, el mayor esfuerzo real en favor de la equidad en las políticas públicas de los Gobiernos democráticos, es el que se lleva a cabo en torno a las políticas educativas. Pero de esta manera, la funcionalidad de la educación respecto al sistema económico indudablemente se acrecienta, ya que el tipo de educación que significa aumento de la productividad es básicamente el que está ligado, más o menos directamente con la capacitación productiva. Con el acrecentamiento de esta funcionalidad a la economía, las posibilidades emancipatorias de la educación quedan naturalmente severamente restringidas y sucede lo mismo con la contribución de la educación a la formación de la ciudadanía. Por otra parte, también se hace ilusoria toda solución realista al problema de la pobreza y la desigualdad, ya que ésta tiende a ser más bien reproducida por el sistema educacional si no hay un esfuerzo redistributivo real que signifique un acortamiento de la distancia entre las posibilidades culturales que tienen los niños en sus familias y el mundo escolar.

⁸ Ester Navío, *"El déficit educativo de América Latina"*, 2001, en <http://www.ucm.es>

De manera estricta el mercado de la educación básica se puede definir de la siguiente manera. “En la educación, los padres y los hijos son los consumidores y el profesor y el administrador (por así decirlo) de la escuela, los productores (empresas transnacionales). La centralización educativa ha supuesto, una reducción de las posibilidades de elección del consumidor y un incremento del poder de los productores, (profesores y administradores) cuyos intereses se pueden satisfacer con una mayor centralización y burocratización, aunque estas no satisfagan los de los padres... En otro pasaje, leemos: En las instituciones privadas (de educación superior) la situación es muy distinta...Lo importante es que los estudiantes son los principales clientes; pagan por lo que se les da y quieren recibir el equivalente a su dinero... La universidad vende enseñanza y los estudiantes la compran. Como en la mayoría de los mercados privados, ambas partes tienen fuertes incentivos que ofrecerse mutuamente.”⁹

2.3 Los postulados de los organismos supranacionales en cuestión de educación Básica.

En el nuevo siglo que comienza la humanidad está obligada a lograr la sensatez necesaria para salvarse o irremediablemente sucumbirá ante las consecuencias de una sociedad y un sistema autodestructor y global que como fin último no busca la felicidad y el bienestar del ser humano, sino el enriquecimiento infinito de una minoría, que obliga a un consumismo ilimitado, devasta el entorno y forja a un ser elitista, miserable en su espíritu, apático y egoísta en su conducta, que no reaccionará hasta tanto los dramas del mundo no amenacen con destruir su forma de vida más inmediata y su propia seguridad. En la historia de los pueblos, eminentes personajes humanitarios y sabios han jugado significativos

⁹ . Friedman, Milton. *¿Qué falla en nuestras escuelas?* En: M. y R. Friedman. **Libertad de escoger**. México: Grijalbo. 1980.

papeles para lograr el bienestar de los hombres y mujeres del mundo, pero está demás demostrado que es la lucha de segmentos organizados de la sociedad el principal instrumento o medio para alcanzar cambios trascendentes.

El sistema de las Naciones Unidas

Las Naciones Unidas realizan diversas actividades en pro del mantenimiento de la paz y la prestación de asistencia humanitaria, sirven de centro para coordinar los esfuerzos internacionales orientados a dar solución a los problemas que afronta toda la humanidad. El sistema de las Naciones Unidas agrupa a más de 30 organizaciones afiliadas, entre ellas la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Fondo de las Naciones Unidas para los niños (UNICEF).

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Su constitución, fue aprobada por la Conferencia de Londres de noviembre de 1945 y entró en vigor el 4 de noviembre de 1946, una vez que 20 Estados hubieron depositado sus instrumentos de aceptación. En la actualidad hay 188 Estados Miembros.

Su principal objetivo es "contribuir al mantenimiento de la paz y la seguridad en el mundo promoviendo, a través de la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación, la colaboración entre las naciones, a fin de garantizar el respeto universal de la justicia, el imperio de la ley, los derechos humanos y las libertades fundamentales que la Carta de las Naciones Unidas reconoce a todos los pueblos sin distinción de raza, sexo, idioma o religión".

A estos fines desempeña cinco funciones principales: estudios prospectivos; investigación, capacitación y enseñanza; actividad normativa, cooperación técnica con los estados miembros y por último, intercambio de información especializada.

El Marco Normativo

La preocupación por el tema de la igualdad a nivel mundial surge palmariamente de su presencia en numerosas Convenciones, Foros y Conferencias. A continuación, intentaremos revisar la evolución histórica del marco normativo general, destacando los instrumentos que -a nuestro entender- consideramos más significativos.

La Carta de las Naciones Unidas, firmada originalmente en 1945, es el primer instrumento jurídico que, en forma manifiesta e indiscutible, afirma la igualdad de todos los seres humanos y, expresamente se refiere al sexo como motivo de discriminación, marcando el inicio de un cambio histórico en el discurso político e introduciendo al tema en el contexto global.

A partir de allí comenzaron a realizarse investigaciones sobre la situación de la mujer en el mundo de los cuales surgieron evidencias acerca de las discriminaciones existentes, tanto en los hechos como en la ley, (a modo de ejemplo recordamos que en más de la mitad de los países firmantes las mujeres no tenían derecho a voto). Fue a partir de los resultados vertidos por dichas investigaciones -las cuales corrieron por cuenta individual de los países- que se elaboró el fundamento para los principios que fueron incorporados posteriormente en el Derecho Internacional mediante tratados y convenciones.

Más tarde, la adopción de la Declaración de los Derechos Humanos en 1948, constituyó una instancia fundamental en el camino orientado a establecer las bases de la promoción de la igualdad de derechos para la mujer.

Además de la Comisión de Derechos Humanos, participaron en la redacción de estos instrumentos otros organismos de Naciones Unidas como la organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y organismos intergubernamentales como la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM).

A partir de 1976 el punto de vista acerca del rol de la mujer sufrió transformaciones trascendentales. Las Naciones Unidas publicaron y auspiciaron estudios estadísticos que ponían de manifiesto que la igualdad de derechos de la mujer incidía definitivamente en el bienestar de la sociedad. Se advirtió una relación directa entre desvalorización de la mujer y subdesarrollo, pobreza, superpoblación, analfabetismo, desnutrición e insalubridad.

Asimismo, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer halla su complemento en la Convención sobre los Derechos del Niño, que fue aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1989.

Otro avance lo constituyeron las diversas Cumbres, Conferencias y Foros realizados que reflejan la preocupación respecto de la temática, existente a nivel mundial. Entre ellas podemos destacar: la Cumbre Mundial en favor de la Infancia, de 1990, que estableció metas para la salud, educación y nutrición de las mujeres y sus hijos; la Conferencia Mundial de Derechos Humanos realizada en 1993; la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo de 1994, que produjo un acuerdo sobre la conexión entre los temas demográficos y el avance de la mujer a través de la educación, salud y nutrición; la Cumbre Mundial sobre Desarrollo social de 1995, que reconoció a la mujer como pilar fundamental en la erradicación de la pobreza y finalmente la Conferencia de Beijing (Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer) del mismo año, que culminó en la Declaración de Beijing y en una Plataforma de Acción de cinco años (hasta el año 2000) que identificaba obstáculos para el avance de la mujer, en 12 áreas críticas, entre ellas "Desigual acceso a la Educación y a la Capacitación".

En el contexto estrictamente educacional, fue fundamental la Conferencia de Jomtien llevada a cabo en 1990, sobre "Satisfacción de las necesidades básicas del aprendizaje" que representó sin duda alguna un hito importante en el diálogo internacional sobre el lugar que ocupa la educación en la política de desarrollo humano; el consenso en ella alcanzado ha dado renovado impulso a la campaña

mundial dirigida a proporcionar una enseñanza básica universal y a erradicar el analfabetismo de los adultos.

Más recientemente el Foro Mundial sobre la Educación para Todos (Education for All, Dakar, 2000), reafirmó los compromisos en torno de una educación para todos así como los acuerdos adoptados previamente por la comunidad internacional, representando una continuidad respecto de las metas definidas en Jomtien y extendiendo hasta el 2015 el plazo para cumplir con las siguientes metas:

- Expandir y mejorar el cuidado infantil y la educación inicial integrales, especialmente para los niños y niñas más vulnerables y en desventaja.
- Asegurar que para el 2015 todos los niños y niñas, especialmente en circunstancias difíciles, tengan acceso y completen una educación primaria gratuita, obligatoria y de buena calidad.
- Asegurar la satisfacción de las necesidades de aprendizaje de jóvenes y adultos a través del acceso equitativo a programas apropiados de aprendizaje de habilidades para la vida y para la ciudadanía.
- Mejorar en un 50% los niveles de alfabetización de adultos para el 2015, especialmente entre las mujeres, y lograr acceso equitativo a la educación básica y permanente para todas las personas adultas.
- Suprimir las disparidades de géneros en la enseñanza primaria y secundaria de aquí al 2005 y lograr antes del 2015 la igualdad de géneros en la

educación, en particular garantizando a las niñas un acceso pleno y equitativo a una educación básica de buena calidad, así como un buen rendimiento.

- Mejorar todos los aspectos de la calidad de la educación y asegurar la excelencia, de modo que todos logren resultados de aprendizaje reconocible y medible, especialmente con relación a la alfabetización, el cálculo y las habilidades esenciales para la vida.

Podemos observar que la igualdad de género es un objetivo radical de los seis objetivos establecidos en Dakar. Se argumenta que las desigualdades de género siguen siendo uno de los mayores obstáculos al derecho a la educación y que ha aumentado poco la participación de las niñas en la educación básica. En este marco, se propone que la igualdad de género sea incluida en "todo el sistema educativo, en todos los niveles y en todos los ámbitos" y que se adopten medidas para garantizar tanto el acceso y la permanencia de las niñas en la escuela como la alfabetización de las mujeres.

En el Marco de Acción para las Américas se confirman las propuestas de generalizar el acceso a la educación, el énfasis en la igualdad y en los resultados del aprendizaje y el principio de ampliar el alcance de la educación básica; al respecto, se declara el compromiso de "aplicar estrategias integradas para lograr la igualdad entre los géneros en materia de educación, basadas en el reconocimiento de la necesidad de cambiar las actitudes, los valores y las prácticas". Se recomienda también prestar atención a los varones cuando se encuentren en desventaja, y lograr que el contenido, el proceso y el contexto de la educación promuevan y apoyen la igualdad de género.

Por otra parte el sistema de Naciones Unidas ha proclamado los próximos 10 años Década de la alfabetización, coincidiendo con el desarrollo del Programa decenal de educación de las niñas. Igualmente, la Secretaría de la ONU ha

propuesto especialmente concentrar en los sectores más carenciados las distintas políticas. En ese contexto, se recomienda articular igualdad de género, "alfabetización" (redefinida como educación básica para todas las poblaciones) y acciones para enfrentar la pobreza.

Es destacable el esfuerzo realizado durante los últimos años por distintas Organizaciones no Gubernamentales, que han participado mediante proyectos educativos, realizando una tarea de importancia debido a su conocimiento inmediato del terreno.

Las organizaciones no gubernamentales, los medios de comunicación y la sociedad civil en general, incluyendo al sector privado, deben continuar su movilización e incrementar su participación en la Educación para Todos, particularmente a través de estrategias innovadoras apoyando los esfuerzos de las autoridades públicas para aligerar su obligación de asegurar la universalidad de la educación.

La educación ha estado siempre relacionada con el desarrollo económico y social. El Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan, ha declarado, en relación con el Programa Decenal de la ONU para la educación de las niñas que, para hacer realidad el derecho a la educación y contribuir a la erradicación de la pobreza, "el mundo necesita una estrategia coordinada que esté a la altura del desafío".

La educación puede organizarse como un espacio propicio para promover la igualdad de género en la sociedad civil, al difundir el principio de que el cambio puede iniciarse desde la sociedad, sin esperar los cambios en el aparato del estado, y como una responsabilidad de grupos organizados y de cada uno de los actores. En este sentido el Foro de Dakar recomienda el fomento de "asociaciones para la cooperación que descansen en una amplia base nacional y agrupen al gobierno y a la sociedad civil" y así también lo hace el Informe Delors al manifestar

que tres agentes principales coadyuvan al éxito de las reformas educativas: la comunidad local, las autoridades públicas y la comunidad internacional.

Este espíritu de participación social intersectorial en la educación lo podemos ver plasmado en las "Directrices para la preparación de los Planes Nacionales de Acción" elaboradas por la UNESCO. La misma se refiere a la constitución de un Foro Nacional sobre Educación para Todos, limitado en tamaño, que deberá estar integrado por "miembros realmente representativos de los diversos sectores de la sociedad civil involucrados de una u otra manera en la educación: alumnos, padres, docentes y demás trabajadores del gremio, empresarios, sindicatos, profesionales de la comunicación, tampoco puede dejarse de lado al sector público; la relación de la educación con áreas como el trabajo, la mujer, asuntos sociales, salud, finanzas. En forma paralela se aconseja la convocatoria de diálogos sociales más amplios "en los que diversos representantes de todos los sectores de la sociedad tengan opción a la discusión y el debate

2.4 La privatización de la educación básica en la normatividad educativa

A nuestro juicio, el proceso de trabajo necesario para cumplir la finalidad señalada presenta una secuencia que puede partir de un conjunto de tareas interrelacionadas entre sí, y como se va desarrollando la intromisión del capital financiero dentro de las instituciones para así llegar al fin último que es la privatización:

Descubrir y desarmar los prejuicios, estereotipos y conductas relacionadas con la conflictiva convivencia con los diferentes, aquellos que no pertenecen a lo que englobamos en el término "nosotros"; excluidos de o subordinados a los poderes -trabajo, estado, consumo- que determinan la ciudadanía del presente en los países occidentales; segregados de los distintos vectores que canalizan nuestras comunicaciones y nuestras relaciones; Investigar y descubrir / desvelar la

realidad en el tiempo, el espacio y el contexto social actual que hace posible las situaciones descritas anteriormente;

Configurar el escenario que hace posible el encuentro entre culturas, tratando los conflictos que surjan de dicho encuentro desde el reconocimiento recíproco y la cooperación;

Suscitar cambios individuales y colectivos que afecten a la sociedad -romper las dinámicas discriminatorias- y transformen la cultura, favoreciendo el desarme de ideas y mentalidades en aras a la gestación de una cultura.

El proceso descrito pasa, pues, por analizar didácticamente cinco conceptos claves, a modo de ejes transversales que ayuden a hilar y dar sentido a la puesta en marcha de un modelo educativo alternativo frente al tratamiento de la diversidad:

Comenzamos por lo más obvio, aquello sobre lo que parece existir un consenso generalizado: vivimos en un mundo global e interdependiente en el que, tras la guerra fría, los referentes ideológicos generadores de significado en el terreno político, social y cultural han perdido su simplicidad -comunismo frente a capitalismo-, haciéndose más complejos y difíciles de afrontar: el mercado, en el plano económico, con sus intereses centrados en la búsqueda del máximo beneficio a lo largo y a lo ancho de todo el planeta, y los medios de comunicación social, que a diario difunden a través de sus canales audiovisuales una cultura uniforme y descontextualizada, buscando su aceptación universal en términos de niveles de audiencia, parecen ser los dos grandes símbolos transnacionales del nuevo orden mundial y la totalización de las masas.

Se ha dicho que los medios de masas son los responsables directos de la supresión de las diferencias culturales, no mediante una síntesis, sino a través de la imposición de un modelo -el varón blanco occidental, mejor si es anglosajón-,

considerado como la referencia óptima a imitar por los demás; por otro lado, la difusión de los mensajes audiovisuales supone una garantía para favorecer el encuentro con el otro -por ejemplo, a través de Internet. En todo caso, se trata de poderosísimas factorías de construcción de imágenes y estereotipos difíciles de cuestionar, y que aún esperan ser abordados con la importancia que merecen en los ámbitos educativos formales, dominados todavía por el academicismo decimonónico incluso cuando tratan de usar los medios audiovisuales. Pongamos un ejemplo del poder de esta “cultura del espectáculo”¹⁰: la mayoría de la población calcula la presencia extranjera con cifras que están espectacularmente por encima de la realidad, de la misma forma que ignora que el número de emigrantes en el extranjero es aún muy superior al de emigrantes foráneos en ¿No será que la frecuencia con que aparecen noticias que asocian la llegada o la presencia de extranjeros con diversas amenazas -paro, droga, delincuencia-, influye en el error de apreciación, contribuyendo, por tanto, a consolidar una opinión pública profundamente desinformada, en la medida en que vive saturada de información?

Esta globalización financiera y audiovisual, que muchos califican de caótica, se enfrenta cotidianamente a una serie de conflictos que los actores clásicos de las relaciones internacionales -estados nacionales, instituciones supranacionales-, no son capaces de gestionar de acuerdo con los principios teóricos de paz, justicia y seguridad. El creciente abismo de la pobreza arroja a las personas, los pueblos y los países perdedores a la búsqueda desesperada de soluciones que a menudo pasan por los enfrentamientos armados o la adhesión a fundamentalismos culturales o religiosos de diverso signo. Frente a los que califican estos movimientos como herencias feudales contrarias a la modernidad, otros prefieren situarlos en el contexto del vacío social, político y cultural que se ha ido proclamando como la única alternativa al triunfo del mercado La ideología

¹⁰ Utilizamos la terminología de Joan Ferrés, *Educación en una cultura del espectáculo*, Barcelona / Buenos Aires, Paidós, 2000.

economicista -casi es mejor hablar de "teología" economicista, y, en este sentido, nos encontraríamos con otro rostro más del fundamentalismo-, con su patente de curso para unificar el planeta, recibe la contestación de ciertas identidades culturales, que pretenden salvaguardar lo que de específico tiene cada grupo humano frente al peligro de la disolución de su "lugar en el mundo" ¿Es posible interpretar los atentados del 11 de septiembre de 2001 como la manifestación más terrible de ese vacío, que estalla en una orgía de muerte y destrucción masiva contra los símbolos del poder financiero y militar estadounidense? Sin duda, no es una respuesta deseable, ni el terreno político, ni mucho menos en el plano moral. Además, existen otras "globalizaciones posibles", alejadas de la violencia o de la pugna por el control político y social y, por lo mismo, mucho más profundas y perdurables.

La aparición de sociedades multiétnicas y multiculturales coincide, por tanto, con una época de incertidumbres e inseguridades generalizadas, que se refleja claramente en las grandes aglomeraciones urbanas y en sus poblaciones periféricas. La ausencia de respuestas a las manifestaciones más inmediatas de esta crisis -desempleo, desmantelamiento del tejido industrial, degradación de la vida cotidiana-, está en la base de la aparición de un malestar social y cultural, manifestado en la extensión de una cultura de la violencia, que tiene como objetivos inmediatos de su furia irracional y compulsiva todo lo que ponga en peligro la identidad, tribal y alienante, de los grupos que la practican.

Educación: la mejor inversión para el desarrollo

Es un hecho evidente que el mundo actual está – por lo menos del punto de vista económico – mucho más desarrollado que aquel que conocieron los antepasados. Para entender las razones de este desarrollo, se enfrenta a una enorme complejidad de factores. Sin embargo, nos parece esencial insistir en el

papel de los llamados recursos humanos. Una expresión poco simpática para referirse a las personas como actores de la economía y de la sociedad. Su contribución es a la vez cuantitativa y cualitativa.

En el panel sobre la población, se tendrá ocasión de profundizar el hecho de que, con el crecimiento demográfico no explosivo y en particular con una mayor densidad de población, los países o las regiones y ciudades ahorran muchos costos de infraestructura per. Capita y consiguen abrir nuevos canales eficientes para elevar su nivel de vida.

Pero está claro que también importa muchísimo la calidad de esas personas: su saber científico, técnico, profesional y cívico, sin olvidar sus cualidades humanas. Cabría pensar que alcancen, hasta un punto satisfactorio, el nivel científico y técnico requerido con una mera instrucción alejada de lo que llamamos educación. Pero el aporte de saber técnico y profesional, aunque necesario, no es suficiente para el desarrollo. Cualquier empresario sabe cuan imprescindible es el saber humano y ético de sus empleados. Un vendedor con brillantes conocimientos de las reglas de comercio, o un genio científico, a quienes faltan virtudes como la lealtad, la responsabilidad, el sentido del bien común o del trabajo bien acabado, pueden causar, cada uno a su nivel, daños graves a personas o incluso, en casos extremos, a todo un pueblo.

En las sociedades menos desarrolladas, la inversión en educación se quedaba casi en el ámbito familiar, el cual recogía también el rendimiento – por expresarlo económicamente – de los recursos invertidos. La división social debida al desarrollo no disminuye – al contrario – ese rendimiento, pero hace difícil que lo pueda recoger el inversor. Como vamos a ver, la estatalización no tiene que ser la única solución. En todo caso, está claro que, para mejorar las condiciones de vida de una población, ahora y en el futuro, es esencial una inversión de calidad en la educación. Esta idea se resume en la fórmula del último Premio Nóbel de Economía, Amartya Sen: "Educa una parte de una comunidad y toda ella saldrá beneficiada".

Los elementos de la educación internacional – la comprensión, la cooperación, la paz – se pueden transmitir sólo por una educación que respete las características mencionadas: partir de la persona, respetar la subsidiaridad, la participación, fomentar la responsabilidad de cada uno en la promoción solidaria de los derechos humanos. Es seguramente más difícil, más costoso, pero es el único que permite promover esa comprensión, esa cooperación, esa paz, de modo sostenido y al nivel de pueblos enteros, de naciones, de la humanidad.

En los últimos siglos se hizo necesaria una prodigiosa especialización del saber con la cual una gran parte del saber científico, técnico y profesional sólo puede ser impartido por centros de enseñanza suficientemente preparados (privados). Tres elementos tienen particular relieve en la transmisión del saber en un mundo de especialización, y considerando especialmente los países menos desarrollados:

1. En cada país se debe contar cada vez más con maestros y profesores muy bien formados. La eficacia de la transmisión del saber depende también de la proximidad cultural entre el docente y el alumno. Por tanto, conviene formar no sólo alumnos, sino, pensando en el futuro, formadores locales.
2. No se puede limitarse al primer paso, necesario, de la formación – la alfabetización –, sino importa desarrollar simultáneamente, incluso en países con mucho analfabetismo, los niveles superiores: el secundario, la formación profesional y las especializaciones académicas, de un modo que sea adecuado a las necesidades previsibles del mercado.
3. Una prioridad particular merece la educación y formación de las niñas y de las mujeres, de una parte por el déficit de escolarización que tienen según las estadísticas (particularmente en África y en algunos países del Sudeste de Asia), y de otra parte porque, como madres, suelen no admitir que sus hijos tengan menos formación que ellas (mientras la influencia del padre al respeto suele ser menor).

Sería un error pensar que, con la calidad creciente de los centros de enseñanza, se puede eliminar el papel de la familia. La familia es en principio, como ya hemos mencionado, el mejor centro de enseñanza por lo que se refiere a la transmisión de los valores y del sentido de responsabilidad y de solidaridad. La solidez del edificio educativo de una sociedad depende de su subsidiaridad. Ese principio se puede precisar en 4 puntos:

1. Las escuelas intervienen donde las familias encuentran sus límites. Su papel es por tanto más fuerte en caso de familias destruidas, frágiles, etc.
2. En cambio, en caso de familias sólidas, son estas que tienen la primera responsabilidad en la transmisión del saber humano y ético y son las mejor dotadas para ello.
3. En particular para los niños es importante la coherencia de sus diversos educadores. En virtud de la subsidiaridad, los padres deben sentirse responsables de la escuela, la cual no puede oponerse a ellos en la dimensión educativa. No entramos aquí en los casos límites o en las excepciones que puede tener este principio.
4. La diversidad cultural y social hace aconsejable una cierta pluralidad de centros de enseñanza, sin destruir la armonía de una sociedad, de modo que los padres puedan elegir las escuelas que corresponden mejor a la educación que dan a sus hijos, según el principio de la Declaración de los Derechos Humanos: "los padres tienen, por prioridad, el derecho de elegir el tipo de educación a dar a sus hijos"¹⁵. La UNESCO precisa que "la educación debe estar en función del alumno, no del programa. Raramente hay recomendaciones de orden general que valgan a escala mundial." Después de decenios en que muchos países tendieron a uniformizar hasta los detalles mínimos en las escuelas con una única educación nacional, se reconoce ahora cada vez más la conveniencia de una cierta pluralidad y concurrencia sana entre escuelas diversas, así como modos de financiar también centros privados de educación abiertos a todos los niveles sociales, en la medida que los elijan las familias.

CAPITULO 3: LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS 2000-2006 DE EDUCACIÓN BÁSICA.

3.1 La globalización del mercado educativo nacional.

La cultura determinada por el mercado, en términos educativos, la aplicación del modelo de mercado al terreno cultural ha representado que, en la actualidad, cada vez mas, sean las bases de la mercadotecnia las que gobiernan la orientación y la acción de las instituciones educativas de nuestra Nación; y no las directrices del desarrollo social y espiritual de nuestra comunidad. Es decir, la modernización neoliberal básicamente ha reducido el proyecto educativo y cultural del Estado y de la sociedad a fortalecer y expandir las relaciones de mercado en nuestra República; y no a ampliar y reforzar los procesos culturales más abiertos, democráticos y participativos que durante tanto tiempo han demandado los grandes sectores básicos de nuestro territorio.

Ante el panorama de la creciente globalización educativa que ha experimentado la sociedad mexicana, debemos tener presente que por la irresponsabilidad que se mostró al no planificar con fines colectivos el uso de los medios electrónicos en las últimas 3 décadas, la falta de voluntad política para formar desde los canales masivos una educación y cultura para el desarrollo, la debilidad de los gobiernos para defender la cultura nacional, la complicidad de las autoridades públicas ante la penetración del proyecto transnacional en el terreno psíquico, la desarticulación global que vive el proyecto educativo y cultural gubernamental y el retiro sustancial de la presencia del Estado del campo de la comunicación colectiva para que esta sea conducida mayoritariamente por el mercado; hoy el Estado Mexicano ha perdido un enorme terreno para formar, a través de las instituciones educativas, un fuerte nacionalismo, una sólida identidad y cohesión nacional que sirvieran como punto de despegue para el proyecto de crecimiento interno.

Ante esta realidad educativa observamos cotidianamente la presencia de un Estado Mexicano crecientemente más débil, pues no cuenta con un proyecto educativo adecuado para la rectoría de los medios de comunicación electrónicos y de la cultura nacional, sino que el mismo los ha abandonado, mayoritariamente, a los caprichos de las "libres fuerzas del mercado" interno y externo. Por ello, ante la privatización progresiva y el financiamiento crecientemente mercantil de los medios de comunicación públicos, hoy somos cada vez más testigos de la derrota del proyecto educativo y cultural del Estado y de la sociedad civil en el terreno cerebral para mantener y ampliar el programa de identidad y democratización nacional a través de la superestructura audiovisual de la República.

Los cambios actuales que se suscitan día a día en la política mundial y nacional siempre tendrán que impactar de una forma u otra al campo de la educación, la forma de pensar de este mundo moderno ha transgiversado la lógica del desarrollo de un país o nación; es decir que normalmente, se pensaría que la educación debe de ocupar uno de los tres primeros lugar en importancia junto con la salud y la seguridad social y económica, dentro de cualquier plan de desarrollo nacional, global o mundial, supeditando las políticas económicas a las necesidades educativas. En este momento, la realidad es otra; en la actualidad la educación tal parece que ha pasado de un lugar privilegiado y ponderado a uno secundario y subsumido.

Otro de los conceptos o categorías estelares que han tenido mucho que ver en la crisis económica, social, cultural, política y educativa actual, por la que atravesamos es el término "neoliberalismo". Desde hace más de un decenio se han estado alzando voces de alerta en todas partes del mundo donde existe este sistema económico-social, previendo y avisando sobre el desastre que se cernía sobre los países y naciones. Desgraciadamente, el tiempo les ha dado la razón a estas personas y, en la actualidad, el neoliberalismo ha impactado con efectos demasiado adversos en los países y en sus pobladores, sobre todo para el tercer

mundo. "En estos momentos, todavía existen políticos tercermundistas que aún le apuestan a este sistema económico social; la realidad en estos momentos es clara: el neoliberalismo es sólo un "medio" o "discurso" que utiliza el Banco Mundial (BM), El Fondo Monetario Internacional (FMI), La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para lograr infiltrar sus redes de control"¹¹.

Con esta política, la liberación de la economía, la desregulación del sistema financiero, la privatización y la desnacionalización de riquezas naturales, de empresas bancarias, industriales, agrícolas y ganaderas y de servicios públicos como ferrocarriles, electricidad, teléfonos, correo, agua potable, escuelas, hospitales: todas estas medidas de descentralización, desnacionalización, integración, globalización y neoliberalismo coinciden en el punto de una nueva visión política, que consiste en la disminución del gasto público para equilibrar el presupuesto y para dedicar al pago de la deuda lo que antes se destinaba a la salud, la educación y el desarrollo.

Esta nueva política provocó la necesidad de un nuevo reajuste estructural de Estado-Nación, afectando con ello a la carga fiscal, el incremento de los intereses bancarios, el acortamiento de los plazos de pago y el incremento de bienes y servicios, originado con ello que los ricos se hicieran más ricos y los pobres más pobres. Restringiendo o limitando a la educación para que sea excluyente para los niveles de la sociedad que la puedan pagar o financiar, y no como la dice la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que es un derecho que tenemos como mexicanos que somos.

El efecto que produce la globalización y el sistema neoliberal en los Estados-Nación, no sólo es la pérdida paulatina y constante de poder, sino que también poco a poco se va perdiendo el derecho a la toma de decisiones autónomas, a la pérdida de capitales nacionales y extranjeros; la misma

¹¹ Globalización vs. Educación. Jesús Rivas Gutiérrez, Revista electrónica Iberoamericana.

tecnología, la fuerza de trabajo y sobre todo, la EDUCACIÓN son vistas bajo una óptica diferente y son forzadas a modernizarse, rescatando para ello visiones o enfoques de tipo administrativo-empresarial como la eficiencia y la eficacia; es decir, hacer más con menos y que todo sea útil y utilizable bajo el discurso de la interdependencia, que no es otra cosa más que un tipo de dependencia más sofisticado y con un discurso "retórico" más profundo.

A la sombra del discurso oficial "defensor" de estos dos procesos, el cual no habla de los nuevos retos y necesidades de ser más eficientes y responsables para convertir realmente a la educación en un elemento crucial, flexible y adaptable a los múltiples cambios que se suscitan a ritmo acelerado, permitiendo con ello el aprovechamiento de las "redes" tecnológicas, informáticas y económicas que día a día se extienden por todo el mundo y se ponen al alcance de mayores capas de población, para promover su desarrollo cuantitativo y cualitativo abriendo nuevos caminos y otorgándoles, con ello, la posibilidad de convertirse en expertos en el sector de las nuevas tecnologías, contrarrestando de esa forma los efectos de la segregación, la marginación y la exclusión social.

La nueva visión empresarial que se tiene de la educación y, que ha originado la intervención de los grandes consorcios monopólico y transnacionales en las nuevas políticas educativas de restricción, coerción, estimulación, castigo, premio, ha argumentado que, en nuestro país, no egresan de las universidades los profesionistas que requiere la sociedad y que las habilidades, capacidades y destrezas técnicas y cognitivas no les permitirán ingresar con eficiencia y eficacia en el sistema de producción de bienes y servicios, además de salir con una ideología "reaccionaria" desfavorable a las estructuras empresariales.

La globalización, marca en nuestros tiempos, influye sobre la educación de distintas formas, unas de estas son:

- En primer lugar, la comunicación planetaria que la globalización hace posible nos pone en contacto, mediante la televisión fundamentalmente, con diferentes culturas del planeta. Con ello se relativiza la cultura propia y, gradualmente, la sociedad se va abriendo al reconocimiento al menos de la diversidad cultural.
- La globalización impone un modelo único de producción, consumo, entretenimiento. Influyendo en la educación para tener una visión más empresarial de la misma.
- La globalización trae consigo un modelo de desarrollo económico polarizante. Los países ricos se vuelven cada vez más ricos, y en algunos de los países pobres, la sobrevivencia se vuelve cada vez más difícil, y en estos países la educación se vuelve más excluyente.

3.2 Tendencias de privatización de educación básica.

Las políticas impuestas en por lo menos los últimos años en el país han provocado el debilitamiento de las instituciones y la destrucción del tejido social, ante la imposibilidad de convertir en políticas públicas las demandas mayoritarias de la población.

Este hecho se refleja también en el ámbito de la educación, donde hasta ahora la política educativa ha profundizado las desigualdades y las deficiencias del sistema educativo nacional. Aunada a esta situación, la aplicación sistemática de recortes presupuestales al gasto social, sobre todo al gasto educativo, deterioró de manera vertiginosa a la escuela pública a partir de la década de los 80s.

El Distrito Federal, que no está ajeno a estas condiciones, es la entidad federativa que actualmente concentra la mayor cantidad de recursos educativos,

al considerar el número de instituciones y la enorme infraestructura con que cuenta en este rubro.

Uno de los elementos que también debe ser considerado con relación a lo mencionado anteriormente, es el hecho de que aún cuando la descentralización educativa se instrumentó a partir de 1992 con la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, esta ciudad capital es la única entidad en la que no se han descentralizado los servicios de educación básica, puesto que el artículo 4º transitorio de la Ley General de Educación lo ha impedido al establecer que en esta entidad el proceso de descentralización se llevará a cabo en los términos y fechas que se acuerde con la organización sindical.

En un resumen sobre cómo se ha comportado la atención educativa a nivel nacional en los últimos 10 años tenemos los siguientes aspectos: El financiamiento federal en los últimos 10 años, a partir de la transferencia de los servicios educativos, ha decrecido en un 80 por ciento, lo que significa que el grueso del presupuesto que se invierte en educación por la vía federal es cada más reducida y se ha incrementado notablemente a nivel de los estados.

A nivel estatal ha habido un incremento del financiamiento del 299 por ciento, es decir, casi se ha triplicado. Esto nos deja muy claro ver cómo el gobierno federal se ha desentendido de la atención de la educación a partir del proceso descentralizador.

En la actualidad, en el sistema de educación básica constituye uno de los puntos más importantes de atención por parte de las autoridades federales y locales. A la fecha el sostenimiento es del 84 por ciento federal y el 16 por ciento particular.

Los sistemas educativos implantados en nuestros países no responden adecuadamente a la gran diversidad sociocultural y lingüística reduciendo

nuestras lenguas a usos domésticos. Que, la tendencia de privatización de la educación limita la cobertura educativa excluyendo a los pueblos indígenas del derecho a educarse pues la educación es vista como medio lucrativo y no de servicio: los diseños curriculares de los sistemas educativos no reflejan la esencia de las cosmovisiones de los pueblos indígenas y originarios puesto que son elaborados sin la participación real de los verdaderos concernidos.

Los sistemas educativos nacionales excluyen técnica y económicamente a la educación relegándola a un tercer plano de prioridades.

En la educación básica (primaria y secundaria) la población escolar privada (PEP) era en 1970 de 10 por ciento de la población total de ese nivel. A partir de ese año la PEP disminuye constantemente hasta llegar a 6 por ciento en 1984; a partir del siguiente año comienza a recuperarse, pero en 2005/06 no había alcanzado la proporción de 1970. La PEP de secundaria en particular muestra una tendencia dramática de disminución. De representar alrededor de 28 por ciento, en 1970, no ha cesado de decrecer y es en 2005/06 de 7.5 por ciento.

Las necesidades y demandas provienen de la exigencia de nuevas tendencias de desarrollo, que hacen imperativo incrementar la productividad de las economías y la competitividad de las naciones, reactivar los procesos de cohesión social con criterios de equidad, y favorecer la apropiación de valores éticos y cívicos. La educación no estaría contribuyendo a superar déficit, lo cual habría conducido a una situación generalizada de insatisfacción de los Estados, de los partidos políticos y de las sociedades con los sistemas y con las instituciones educativas, en el caso de los sectores medios altos y altos.

En efecto, muchos de los cambios que desencadenan autogestionariamente las instituciones privadas parecerían asociarse a un esfuerzo por atender las necesidades de restitución de la eficacia a la función de selección del nivel medio, a través de la lógica de mercado, cada vez más

instalada en el sistema educativo. En períodos anteriores la población que enviaba a sus hijos al sector privado priorizaba la orientación ideológico-religiosa, la protección frente a entornos supuestamente agresivos, la búsqueda de diferenciación social por medio de la adquisición de saberes legitimadores, y aceptaba el supuesto de mejor formación integral como subsumido en el logro de la socialización buscada. En el marco de la toma de conciencia de la emergencia de la sociedad del conocimiento y ante una oferta privada cada vez más expandida, ese supuesto es cuestionado y a la búsqueda de diferenciación social se le agrega en forma discriminada la de «excelencia académica».

La educación está en medio de una encrucijada, entre resultados mediocres y enormes desafíos; en tensión entre los problemas no resueltos del siglo XX y los retos emergentes que existen y vienen en el siglo XXI.

PERCEPCIONES RESPECTO AL FUTURO DE LA EDUCACIÓN. *

DESDE EL PUNTO DE VISTA DE...	CUADRO QUE SE OBTIENE
El sector dirigente, la intelligentsia y los medios de comunicación.	Educación como bien crucial, principal instrumento desarrollo, de crecimiento económico, para aumento productividad y para superar o, al menos estrechar, el abismo interno de la pobreza y el externo de conocimiento y tecnologías.
La percepción de la gente y de las asociaciones civiles	Educación clave para prosperar materialmente y ganar movilidad social al mismo tiempo que fundamental para nueva ciudadanía, cohesión comunitaria, difusión de valores pro-sociales, preservación identidades

* Séptima Reunión del Comité Regional Gubernamental del Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe Año 2001.

	locales y nacionales, desarrollo protección colectiva frente al mercado, auto conciencias de derechos humanos y del ciudadano medio ambiental.
Los expertos e influyentes consultados	Escepticismo en relación a cambios del contexto en que opera la educación, más no así en dinámicas de transformación del sistema como la descentralización y, menos aún, en relación a efectos esperados como son un positivo impacto político (efecto ciudadanía y social (efecto equidad) de la educación.

A su turno, los esfuerzos de reforma de las últimas dos décadas arrojan resultados magros de equidad. Baja calidad de procesos, malos resultados de desempeño y prevalecía de una baja escolarización de la población.

En suma: la trayectoria de resultados hasta aquí es mala, el contexto del futuro se percibe adverso pero, aún en medio de eso, se proclama una gran esperanza en el poder de la educación y se esperan benéficos resultados sociales y políticos de ella.

A pesar de su amplia difusión y reiteración no se trata, sin embargo, de una tesis clara y definida. Más bien, lo habitual es que en ella se formulen sin precisar el significado del “globalización” ni, tampoco, las mediciones y los alcances de los efectos (generalmente negativos) postulados.

“Se define la globalización como creciente integración de las economías nacionales, es su núcleo fundamental, la economía global incluiría la globalización de los mercados financieros, “cuyo comportamiento determina los movimientos de capital, las monedas, el crédito y por tanto las

economías de todos los países” (Castells, 1999). Pero además se habla de la globalización de la ciencia, la tecnología y la información; la globalización de la comunicación y la cultura; la globalización de la política; incluso, de la globalización del crimen organizado”¹².

Corresponde entonces indagar cómo la globalización afecta a la educación, la cuestión que aquí interesa es cuáles son los impactos (pertinentes) de la globalización y qué efectos produce en el ámbito de los sistemas y las políticas educacionales.

Los impactos decisionales tienen que ver con el grado en que los procesos de globalización alteran los costos y beneficios relativos de diversas opciones de políticas que deben adoptar los gobiernos, corporaciones, colectividades u hogares. Los impactos institucionales, tienen que ver con la manera como las fuerzas y condiciones de la globalización configuran la agenda de opciones disponibles para los decisores de políticas. Los impactos distribucionales, dicen la relación con la forma como la globalización incide en la configuración de las fuerzas sociales, dentro de las sociedades y entre países. Los impactos estructurales, de la globalización son aquellos que condicionan a corto, mediano o largo plazo, los patrones de organización y comportamiento políticos, económicos y sociales de una sociedad como producto de los conflictos que se generan en torno a la adaptación o resistencia de las fuerzas de la globalización¹³.

TIPOS DE IMPACTOS	EFFECTOS SOBRE LA EDUCACIÓN
<u>Decisionales</u> Alteran costos y beneficios relativos de diversas opciones de políticas.	1. Ortodoxia global de políticas macro-económicas, disciplina gasto fiscal y presiona hacia la reducción del gasto público en educación (consiguiente deterioro condiciones del profesorado)

¹² Op. Cit. ÍDEM

¹³ Op. Cit. ÍDEM

	<ol style="list-style-type: none"> 2. Restricción del gasto público fuerza a “privatizar” o “mercal izar” la educación. 3. Comparaciones internacionales de resultados educacionales generan presión (restricciones) sobre decisiones públicas. 4. Reformas tienden a centrarse en la competitividad 7 productividad como indicador externo y a adoptar un sesgo eficientista con énfasis en gestión e indicadores de desempeño hacia dentro. 5. Globalización, al premiar destrezas superiores o imponer restricciones al financiamiento educacional, aleja a gobiernos de reformas educativas orientadas hacia la equidad.
<p><u>Institucionales</u></p> <p>Configuran la agenda de opciones disponibles para los decidores de políticas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aumenta presión por dar prioridad político-presupuestaria a la educación (en contradicción con presión para bajar gasto público en el sector) 2. Aumenta legitimidad de la presión por intervenir en conocimiento (R & D). 3. Se produce convergencia internacional de preocupaciones educativas que favorece los intercambios en materia de políticas y comparaciones de resultados. 4. Globalización obliga a gastar en y uso de NTIC en escuelas. 5. Agenda incorporada como riesgo el de la “fractura” o “abismo” digital.
<p><u>Distributivos</u></p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hacia dentro disminuye poder central del

<p>Inciden en la configuración de las fuerzas sociales (grupos, clases, colectividades) dentro de las sociedades y entre países.</p>	<p>Estado sobre educación mediante procesos de descentralización.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Hacia fuera disminuye “soberanía educacional “de los Estados. 3. Mayor descentralización genera demanda accountability y presión evaluativa. 4. Debilitamiento consiguiente del cuerpo docente y su poder. 5. Aumenta poder organismos multilaterales en modelamiento de las políticas educativas. 6. Empresas sector telecomunicaciones e informática ingresan al sistema educacional. 7. Internacionalización mercado académico fomenta brain drain. 8. Identidades culturales nacionales se ven amenazadas.
<p><u>Estructurales</u></p> <p>Condicionan los patrones de organización y comportamiento políticos, económicos y sociales de una sociedad como producto de los conflictos en torno a la adaptación / resistencia a fuerzas globalización.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Disminuye poder y capacidad de Estado-nacional. 2. En la medida que sociedad global se vuelve más competitiva, fragmentada, individualista y aumenta inseguridad y riesgos, educación esta forzada a “reparar daños”. 3. Competencia internacional por inversión obliga a invertir en educación fuerza trabajo para elevar sus niveles escolarización. 4. Aumenta retorno privado a los altos niveles de educación estimulando demanda por educación superior y obliga gobiernos a invertir más en ese nivel del sistema. 5. Se crea la necesidad de que sistema escolar

	<p>se haga cargo de acoger / favorecer el multiculturalismo.</p> <p>6. Mundo es reconceptualizado en términos de flujo de información; hay comprensión espaciotemporal. Predominio de imágenes, peso de la TV.</p> <p>7. Se desarrolla una industria educacional de programas, bienes y servicios.</p>
--	--

Fuente: Brunner (2000-2000a), Pereyra y otros (2000), Carnoy (1999), Merry Lynch (1999), The World Bank (1999a,) Papadopoulos (1998), Heyeneman (1998), Comisión (1996), UNESCO (1998b).

Los impactos y consecuencias de la privatización de la educación pública, son de orden mayor porque, entre otros puntos, 'el mercado' está reconfigurando la cantidad y el tipo de potenciales estudiantes, la estructura de los programas de estudio, los procedimientos de enseñanza, así como el tipo de ciencia y tecnología que se debe impulsar. Los efectos en la formación de las habilidades de la fuerza de trabajo, el 'casamiento' entre las corporaciones multinacionales y las instituciones educativas, la intensificación de la fuga de cerebros y, el nivel de dependencia tecnológica de las naciones.

La tendencia de privatizar los activos públicos, responde al interés privado de saquear las arcas públicas, consolidando con ello lo que se ha descrito correcta y ampliamente como la privatización de ganancias y la socialización de costos. Los montos de dinero recibidos por la privatización de los activos públicos ha sido un proceso que, particularmente en los países periféricos, lejos de estimular el incremento del gasto público en demandas sociales o en inversiones productivas prometedoras, está más bien consumiéndolo con el pago de intereses de deuda y de fraudes gestados al calor de los procesos de privatización.

La incompleta comercialización actual de la educación aproximadamente ya genera unos 365 mil millones de dólares en ganancias a nivel mundial. Se trata de un jugoso negocio que podría ser mayor si se llega a considerar la educación, como una mercancía bajo el Acuerdo General de Comercio de Servicios (General Agreement on Trade in Services - GATS).

Durante los ciclos 2000-2001 al 2005-2006 las nuevas escuelas públicas y privadas que se sumaron en el territorio nacional de todos los tipos, niveles y modalidades educativos ascendieron a 19892; y en el ciclo escolar que inició en agosto de 2006 se dieron las bases para la creación de otras 4 300 escuelas, para llegar a un total de 242 272. El crecimiento porcentual estimado en el número de escuelas hasta junio de 2006 con respecto al inicio del presente gobierno es de 9.1 por ciento.

3.3 El Programa Escuelas de Calidad (PEC).

Es una iniciativa del Gobierno Federal con recursos extraordinarios no regularizables, cuyo propósito es fortalecer y articular los programas federales y estatales orientados hacia el mejoramiento de la escuela básica; forma parte de una política nacional de reforma de la institución escolar.

Se fundamenta en la necesidad de hacer efectiva la igualdad de oportunidades para el logro educativo de todos los educandos. Es decir, lograr la equidad en la calidad de la educación que se ofrece en las escuelas de enseñanza básica.

El propósito del PEC es apoyar las acciones que la comunidad escolar participante decida para mejorar la calidad del servicio educativo y de los resultados de aprendizaje.

OBJETIVO GENERAL.

"Fomentar la transformación de los centros escolares públicos de educación primaria en escuelas de calidad".

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Promover y apoyar la transformación de la gestión escolar.
- Capacitar a los directivos escolares.
- Propiciar las condiciones de normalidad educativa necesaria para el funcionamiento eficaz de la escuela.
- Contribuir a la generación de una cultura de corresponsabilidad entre los agentes educativos.
- Contribuir a superar los rezagos en infraestructura.
- Incentivar la figura del cofinanciamiento educativo entre el gobierno federal, estatal, municipal y los sectores sociales y productivos.

LAS PREMISAS DEL PEC

- La organización y funcionamiento cotidiano de la escuela.
- El compromiso y participación de los integrantes de la comunidad escolar: Autoridades escolares, maestros, alumnos y padres de familia.

La autoridad educativa federal, estatal y municipal, a través del Fideicomiso o mecanismo establecido, depositará \$100,000.00 en la cuenta bancaria de cada escuela seleccionada, como aportación inicial, la cual puede llegar hasta \$300,000.00, los cuales deberán distribuirse de la manera siguiente:

- 60% a inversión en: Construcción de espacios educativos, mobiliario, equipo y/o acervo bibliográfico.
- 20% mantenimiento de espacios educativos o equipo, y a la adquisición de materiales didácticos de apoyo.
- El resto a otros componentes que fortalezcan las actividades de enseñanza y aprendizaje.

¿Quiénes pueden participar en el PEC?

En la primera etapa el programa atenderá a escuelas primarias:

- Ubicadas en zonas urbanas marginales.
- Que no reciban beneficios de programas compensatorios.
- Que estén interesadas en mejorar el aprovechamiento escolar.

¿Cuáles son sus mecanismos de operación?

- Difusión de la convocatoria.
- Integración de solicitudes.
- Proceso de dictaminación y selección de proyectos participantes.
- Evaluación y seguimiento de resultados:
 - a) Evaluación externa.
 - b) Evaluación interna.
 - c) Informes anuales.
 - d) Reconocimiento.

¿Qué es una escuela de calidad?

Es la que asume de manera colectiva la responsabilidad por los resultados del aprendizaje de todos sus alumnos y se compromete al mejoramiento continuo del aprovechamiento escolar.

¿Cómo se concibe al proyecto escolar?

Como el documento en el cual la comunidad escolar expresa las metas generales que debe alcanzar en un plazo de 2 a 4 años para que la escuela cumpla con su misión.

El proyecto de Escuelas de Calidad en su presentación inicial tiene características de privatización para cambiar el porcentaje de financiamiento, que en la actualidad es del 79 por ciento de presupuesto federal y del 21 por ciento de presupuesto particular.

Con este programa se intenta enmascarar a la privatización de la educación básica para que nuestra población se da con conformidad y pueda el Gobierno decir, que es lo mejor que le puede pasar a las escuelas de nuestros niños. Ahora bien, si nos ponemos a pensar, esto nos lleva a una educación básica, excluyente y desigual para nuestros niños.

Si llegamos a la privatización del nivel básico con este tipo de programas, veamos que pasa con el rezago que México tiene en ese nivel, y como podría solucionarlo. Por un lado el Gobierno dejaría de hacerse cargo de la educación básica, y los padres de familia verían afectada su economía familiar, para lograr que sus hijos lleguen o intenten estudiar en escuelas que estén dentro de las posibilidades económicas familiares, tomando en cuenta que no siempre son familias pequeñas y que no todos tendrían las mismas oportunidades, haciendo así que la educación a nivel básico sea excluyente.

Por otro lado, se tendría que tomar en cuenta que tipo de educación se les brindaría, en las instituciones privadas y de de calidad, puesto que si en la actualidad vemos “las escuelas patito” en esta situación sería con mayor intensidad y cada vez mas común. Además que observar los tipos de acuerdos que la Secretaría de Educación Pública (SEP) y como solucionaría que las escuelas o la mayoría de las escuelas de nivel básico se regularicen en la normatividad legal, para lograr que nuestra población infantil pueda estudiar a un bajo costo y de una calidad media o buena.

En el siguiente apartado hablaremos de los programas que se han dado en el periodo 2000-2006, complementando este apartado para logra mostrarles una mejor visión de lo que este tipo de programas pueden lograr, y como nos pueden llevar a la privatización de la educación básica sin que nos demos cuenta o lo pero aceptando que es la mejor opción o la única opción que nos queda para

que esta población tenga una educación con calidad, eficiencia y eficacia; sin riesgos, con seguridad y teniendo que absorber los gastos de la misma los padres de familia, deslindando de esta responsabilidad al Estado.

3.4 Programas educativos de nivel básico (2000 – 2006) y su influencia para lograr la privatización de la educación básica.

PROGRAMAS DE INVERSIONES PARA LA CREACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE INSTALACIONES FÍSICAS Y EQUIPAMIENTO PARA EL SERVICIO EDUCATIVO

- A través del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) y del Programa de Oferta Complementaria de Fondos Federales para la Infraestructura Educativa Peso a Peso, en el periodo 2000-2006 se invirtieron en infraestructura educativa 38 452.4 millones de pesos, de los cuales el 10.4 por ciento correspondió a inversión de las entidades federativas y 89.6 por ciento a inversión federal.

- En 2006 se autorizaron recursos para el FAM por 5 044.6 millones de pesos, cifra que representa una inyección financiera superior en 6.9 por ciento en términos reales en relación al año previo.

- Para educación básica, el FAM tiene previsto invertir 3 361.7 millones de pesos, lo que refleja una variación positiva respecto al ejercicio anterior de 7.6 por ciento en términos reales destinados a apoyar la construcción de 946 aulas, 20 laboratorios, 76 talleres y 1 175 anexos, en beneficio de 2 716 escuelas. Así, durante la presente administración se habrán construido 63275 espacios educativos para la enseñanza básica.

- En educación superior se invirtieron 1 682.9 millones de pesos, lo que representa un crecimiento en términos reales de 6.9 por ciento, en comparación al ejercicio pasado para beneficiar a los alumnos de educación superior de planteles oficiales

con la construcción de 43 aulas, 30 laboratorios, ocho talleres y 418 anexos, en 40 escuelas. Con estas cifras, el total de espacios educativos construidos en el periodo 2000-2006 será de 17 441 al cierre del ejercicio, en las instituciones públicas de educación superior.

- El Programa de Oferta Complementaria de Fondos Federales para la Infraestructura Educativa Peso a Peso apoyó la construcción, rehabilitación y/o equipamiento de los planteles educativos en las 31 entidades federativas bajo el esquema de financiamiento compartido, es decir, por cada peso que invierten los gobiernos estatales, el Gobierno Federal financia una cantidad igual.

- Con este esquema se acumuló una inversión en 2006 para infraestructura de educación media superior, superior y capacitación de 265 millones de pesos, lo que representa una disminución en términos reales de 67 por ciento, en relación a 2005. Los espacios educativos construidos, rehabilitados y/o equipados en el marco de este programa en 2006 se estima que ascenderán a 341 entre aulas, laboratorios, talleres y anexos.

- El Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), a través de su Programa de Infraestructura Educativa y Equipamiento, ha contribuido a mejorar las condiciones físicas de los espacios educativos con la construcción de obras exteriores, almacenes de distribución, oficinas de supervisión y/o jefaturas de sector, así como a dotar de mobiliario escolar para alumnos y maestros en todas las aulas que se construyan o sustituyan por deterioro, y el mobiliario de las oficinas de supervisión.

- Con este programa en 2005 se realizaron 5 312 acciones de construcción y rehabilitación de espacios educativos y administrativos en escuelas de educación básica. Asimismo, se llevó a cabo la adquisición del mobiliario para el equipamiento de aulas en escuelas de educación básica y de oficinas de supervisión mediante una licitación pública internacional, lo que permitió distribuir

2 743 lotes de mobiliario a nivel nacional. En total se realizaron 8 055 acciones en cuanto a infraestructura educativa y equipamiento. Para 2006 se tienen programadas 7 531 acciones de construcción y dotación de lotes de mobiliario.

- Los recursos invertidos en 2005 al Programa de Infraestructura Educativa y Equipamiento del CONAFE ascendieron a 490 millones de pesos. Para 2006 serán 567 millones de pesos, cifra que refleja un crecimiento en términos reales de 11.9 por ciento.

- En los cinco años de su operación, el Programa Escuelas de Calidad (PEC) ha beneficiado a escuelas de nivel básico (preescolar, primaria y secundaria), las cuales pudieron concretar proyectos importantes de equipamiento e infraestructura tanto por las autoridades de cada centro escolar como de los padres de familia a través de recursos adicionales canalizados ex profeso.

- La inversión federal para el ciclo escolar 2005-2006 del PEC fue de 1518.7 millones de pesos, con los cuales 34 108 escuelas entre incorporadas y reincorporadas pudieron reforzar su gestión e impulsar la participación social de cada una de sus comunidades.

- Como se tenía previsto, para el ciclo 2006-2007 las escuelas que se incorporen al PEC pueden destinar hasta el 70 por ciento de los fondos recibidos para ampliar o mejorar su infraestructura y para la adquisición de mobiliario, y el 30 por ciento restante a equipamiento.

Enciclomedia retoma las experiencias y esfuerzos que durante años ha realizado la SEP al recuperar los recursos pedagógicos generados por programas como Red Escolar, SEPiensa, Biblioteca Digital, Sec 21, Enseñanza de la Física con Tecnologías, Enseñanza de las Matemáticas con Tecnologías y Bibliotecas de Aulas. De esta manera, Enciclomedia ha permitido establecer un puente natural entre el método tradicional de aprendizaje y el aprovechamiento de las

posibilidades que brindan las nuevas tecnologías, sin requerir de conectividad para funcionar pues utiliza un software distribuible en discos.

- A partir de su creación en 2003, y hasta el cierre de 2006, se habrán equipado con computadoras, proyectores y pizarrones interactivos un total de 165 mil aulas de 5° y 6° grados de primarias oficiales de todo el país, con los cuales se tiene acceso a la edición digitalizada en su totalidad de los libros de texto gratuitos de los grados mencionados, además de 15 libros para el maestro y cinco bilingües. Estas aulas equipadas representan el 100 por ciento de aulas de 5° y 6° grados de escuelas primarias oficiales.

- De 2003-2004 a 2004-2005, el programa Enciclomedia se instaló en 21 434 aulas para beneficiar a un total de 685 711 alumnos, de los cuales 15 649 pertenecen a primarias indígenas. Este esfuerzo se tradujo en el equipamiento de 6 700 escuelas y 548 Centros de Maestros.

- Asimismo, el objetivo de la presente administración es instalar dos equipos en cada uno de los 548 Centros de Maestros y uno en cada una de las 137 Escuelas Normales Públicas, en beneficio de cerca de 180 mil maestros.

La sociedad enfrenta cambios acelerados y transformaciones profundas que evidentemente repercuten en los procesos educativos.

La integración de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y su impacto en todos los campos de la actividad humana, impone cambios de paradigmas, nuevas formas de repensar la educación y de concebir los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como recursos y elementos mediadores de la práctica en el aula, por ello como una iniciativa del Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Educación Pública y el ILCE, se da inicio a el Programa ENCICLOMEDIA en respuesta a ésta necesidad.

ENCICLOMEDIA es un sistema, concebido y hecho en México, que integra y articula medios, recursos y herramientas relacionados con la educación primaria, a fin de enriquecer las experiencias de enseñanza y aprendizaje en el salón de clases.

Es una estrategia didáctica que se fundamenta en los libros de texto gratuitos y que, a partir de su edición digital, los enlaza a la biblioteca de aula, a fotografías, mapas, visitas virtuales, videos, películas, audios, interactivos y otros recursos.

Es también un espacio para la colaboración organizada donde maestros, instituciones públicas, privadas e individuos podrán proponer materiales y recursos de interés tanto general como regional que permitan seleccionar los más pertinentes para los diversos procesos de enseñanza y aprendizaje y, de esta forma, contribuir a hacer de la educación pública un asunto público.

Enciclomedia aprovecha e integra recursos y experiencias de otros proyectos de la SEP, como: RedEscolar, Sepiensa, Biblioteca Digital, SEC21, Enseñanza de la Física con Tecnología y Enseñanza de las Matemáticas con Tecnología, entre otros.

Otro programa es: El proyecto de Pl@zas Comunitarias se creó en 2002, considerado como el más innovador del CONEVYT-INEA para ofrecer mayores oportunidades educativas a las personas jóvenes y adultas que no concluyeron la educación básica, mediante la posibilidad de acceder con horarios flexibles y en línea tanto a contenidos educativos como de formación laboral. De 2002 a agosto de 2006 se han instalado 3 192 pl@zas comunitarias, de las cuales existen 1748 institucionales, 1 168 en colaboración y 276 en el extranjero.

Programa Nacional Escuela Segura.

Hoy en día, la inseguridad, la violencia y las adicciones, son amenazas que limitan gravemente la libertad de las personas, las familias y comunidades, para alcanzar un desarrollo humano y productivo pleno, a la altura de sus capacidades y derechos, además de dañar el proceso educativo de niños y jóvenes.

El Programa Escuela Segura tiene como objetivos el impulsar y fortalecer de manera integral una cultura de la prevención; fortalecer el tejido social de la comunidad escolar con la participación de maestros, padres de familia y alumnos; impulsar acciones preventivas para generar clima de seguridad en la comunidad escolar y su entorno; fortalecer la formación ciudadana para vivir dentro del Estado de Derecho, reconociendo los beneficios de la cultura de la legalidad; y desarrollar y fortalecer habilidades psicosociales en los alumnos que les permitan poner límites, negociar, solucionar conflictos de manera pacífica y tomar decisiones acordes a un plan de vida encaminado a una cultura de la prevención.

Estos objetivos se pretenden lograr a través de una corresponsabilidad de diferentes secretarías, instituciones y la sociedad civil. Dentro de las acciones a realizar por parte de la Subsecretaría, se encuentran el diseño de materiales de apoyo a los planteles educativos, la actualización de contenidos curriculares de las asignaturas de Cívica y Ética, la inclusión en los libros de texto de primaria y secundaria temas sobre violencia, delincuencia y adicciones, la capacitación y formación de docentes y como fase esencial el equipamiento y la operación de Consejos Escolares de Participación Social.

De esta forma, el programa tiene como eje de operación a los Consejos Escolares de Participación Social, que dentro de sus funciones se encuentra la de contribuir en la reducción de las condiciones adversas que influyen en la educación. Estos consejos se encuentran integrados por padres de familia,

maestros, autoridades sindicales, el director de la escuela, los alumnos y en su caso por sociedad civil.

Programa de Mejoramiento de Espacios Educativos.

En el pasado y hoy en día hemos podido observar que ha existido un deterioro continuo y progresivo de la Infraestructura Física Educativa, con la consiguiente pérdida de condiciones de habitabilidad y funcionalidad. Este deterioro de la infraestructura tiene una incidencia negativa en la calidad de la educación.

Programa de Mejoramiento de Espacios Educativos tiene como objetivos el restituir la funcionalidad y mejorar las condiciones de habitabilidad de la Infraestructura Física Educativa mediante la ejecución de trabajos de mantenimiento, para lograr un ambiente educativo digno que aumente la motivación de los alumnos para aprender.

A través de la colaboración entre la SEB, CAPFCE, los Gobiernos Estatales y los Consejos Estatales de Participación Social se prevé atender 2,300 planteles con tres paquetes de mantenimiento: instalaciones eléctricas y pintura general; instalaciones hidráulicas y sanitarias y pintura general; o conceptos varios para mantenimientos prioritarios, según las necesidades de cada plantel.

Estos son los programas que en el periodo 2000-2006, nuestros representantes crearon para el nivel básico del sistema educativo, tratando de ayudar a este nivel para que día a día haya menos rezago, aunque tal esto tenga tendencias de privatizar la educación básica.

CAPITULO 4: LA INFLUENCIA DE LOS ORGANISMOS E INSTITUTOS NACIONALES EN LA EDUCACIÓN BÁSICA.

4.1 CENTRO NACIONAL PARA LA EVALUACION EDUCATIVA (CENEVAL)

Para explicar lo que es y lo que hace el Centro Nacional de Evaluación para la Educación es necesario comenzar con las razones y circunstancias que justificaron su creación y puesta en funciones. Tales razones y circunstancias pueden sintetizarse en una sola: la inconformidad en amplios sectores de la sociedad respecto a la calidad de la educación. El CENEVAL es una instancia operativa, es un organismo destinado a poner en práctica, de manera cotidiana y permanente, lo que en el marco de los conceptos, las políticas y las directrices del sistema educativo se ha expresado como prioridad: el mejoramiento cualitativo y el propósito de intensificar los procesos de evaluación. Lo que debe destacarse aquí es la intención de evaluar con mayor rigor y de manera sistemática lo que se hace en el sistema educativo, pues todos sabemos que la evaluación es hija de la insatisfacción, es hija de las metas no logradas, de los rezagos, de las promesas no cumplidas, de los anhelos inalcanzables y muchas otras formas de identificar la inconformidad. Aunque es técnicamente equivocado, en la práctica, nos acordamos de la evaluación sólo cuando estamos inconformes, cuando los resultados de algo no corresponden ni satisfacen nuestras expectativas. Por eso, las prácticas evaluatorias son ambivalentes y se interpretan desde posiciones opuestas: mientras unos las ven como estrategias que contribuyen al mejoramiento, otros las ven como una amenaza.

El CENEVAL, al igual que otros organismos y programas semejantes, tanto gubernamentales como privados, nace con el propósito de participar en la solución de los problemas que dan origen a ese amplio y diverso estado de inconformidad en que vivimos los mexicanos. Es evidente que la inconformidad existe en múltiples ámbitos además del educativo y es obvio que no hay soluciones únicas o generales. De ahí la pertinencia de atacar los problemas diferenciando sus

distintos componentes y buscando estrategias específicas para solucionar circunstancias particulares. De este modo, la evaluación en el sistema educativo se realiza con base en criterios, indicadores, procedimientos e instrumentos apropiados a cada circunstancia. En el sistema educativo, por ejemplo, es necesario hacer las adecuaciones necesarias para los distintos niveles en que se imparte la educación y según sea la naturaleza y propósito de cada programa educativo.

De lo antes dicho se desprende que la evaluación de la educación mexicana es una tarea que requiere la participación de todos los implicados y no puede aceptarse que sea un proceso unilateral o enclaustrado. Desde este punto de vista, los rectores y directores de más de cien universidades e instituciones de educación superior –tanto públicas como particulares- que integran la ANUIES y la FIMPES han tomado acuerdos y hecho recomendaciones que han ido conformando diversos organismos con miras a constituir un sistema de evaluación y acreditación de programas de educación superior. Estas decisiones cristalizaron y empezaron a ponerse en práctica al comenzar la década que concluye con este año.

Entre estos acuerdos y recomendaciones inherentes al sistema de evaluación, destaca la aprobación de un cuerpo de lineamientos y directrices con base en los cuales funcionan organismos como el CENEVAL, los comités interinstitucionales de evaluación, los consejos de acreditación de programas, las unidades de evaluación de cada IES, etcétera. Una de esas directrices establece la conveniencia de evaluar los programas educativos tanto desde la perspectiva interna, como desde la perspectiva externa. También se establece la necesidad de orientar la evaluación hacia los componentes, los procesos, los resultados y los efectos de cada programa educativo. Por supuesto, también se recomienda distinguir las especificidades de cada función de la educación superior (docencia; investigación; extensión y difusión; administración y gobierno).

Como puede verse, la puesta en práctica de este tipo de principios y lineamientos implica distribuir responsabilidades concretas entre organismos e instancias con propósitos particulares. En este contexto, en verdad complejo, opera el CENEVAL, cuyas funciones y servicios han de contribuir a mejorar la calidad de la educación en México. Se ha dicho que se trata de un contexto de insatisfacción e inconformidad, pero también es un contexto de autocrítica de las IES y de sensibilidad frente a la crítica proveniente del entorno social y económico. Como muchas otras cosas en nuestro país, el CENEVAL se crea más como una reacción que como una previsión ante problemas concretos y, por ello, se crea con expectativas igualmente concretas, en plazos perentorios y, por supuesto, con propósitos que son objeto de debate. En síntesis, el CENEVAL debe aportar evidencias relativas al aprendizaje que logran los estudiantes, las cuales ayudan a evaluar el quehacer de las instituciones de educación superior. La calidad de un programa educativo se mide, entre otras cosas, a partir del aprendizaje que logran los estudiantes. La evaluación de ese aprendizaje es algo fundamental.

¿Qué es y qué hace el CENEVAL?

Para alcanzar su cometido, el Centro se dedica, principalmente, a elaborar exámenes y pruebas de conocimientos y habilidades. Estos instrumentos contribuyen a evaluar la eficacia de los programas y las actividades educativas. Dicho en términos muy llanos, se trata de indagar la medida en que los estudiantes han aprendido lo que debían aprender. La indagación que se hace con los exámenes del CENEVAL es adicional y complementaria a la que hace cada profesor en las escuelas y facultades. El uso de los exámenes del CENEVAL es voluntario y son las instituciones educativas las que determinan las repercusiones y efectos que tendrán los resultados y la información que les proporciona el CENEVAL.

Los exámenes del CENEVAL se diseñan y preparan para que tengan validez en todo el país; por lo tanto, estos exámenes no se hacen de acuerdo al currículo, el perfil de egreso o el temario de alguna institución educativa en particular, salvo

en el caso de los contenidos de la educación básica, los cuales son obligatorios en todo el sistema educativo. Los exámenes del CENEVAL no pretenden explorar en forma cabal y exhaustiva todos los posibles objetivos y finalidades de un programa educativo, pero sí aquellos que se consideran básicos, indispensables o esenciales en cada programa. De este modo, por ejemplo, el examen para evaluar a quienes concluyen un programa de licenciatura en medicina se orienta hacia aquellos conocimientos, información y habilidades que todo médico recién egresado de una universidad debe tener, cualquiera que sea la institución educativa en que cursó la carrera. Desde su perspectiva externa e independiente, el CENEVAL se aboca a establecer el “mínimo esencial” de conocimientos y habilidades que debería alcanzarse en todo programa de licenciatura, de bachillerato o de educación secundaria.

Es evidente que ese “mínimo esencial” resulta ser, para algunos, una meta relativamente fácil de alcanzar, mientras que, para otros, constituye un desafío que los obliga a redoblar esfuerzos y a realizar transformaciones. El principal propósito, a final de cuentas, es evitar que haya programas por debajo de los “mínimos esenciales” y, por supuesto, no se pretende inducir una actitud conformista entre quienes ya han logrado o superado esos mínimos. Se equivocarán las escuelas que renunciaran a ir más allá de los mínimos esenciales. Por su parte, el CENEVAL revisa permanentemente sus estándares e indicadores.

Como puede verse, la aportación que está haciendo el CENEVAL facilita y hace posible la realización de estudios, evaluaciones y comparaciones que no es factible hacer con los exámenes y pruebas que hace cada profesor en cada escuela. Con las adecuaciones necesarias y haciendo las salvedades obligadas, se intenta establecer el uso generalizado de lo que podría entenderse como estándares nacionales. Tales estándares pueden referirse a diferentes niveles: desde la sola suficiencia o el rendimiento satisfactorio hasta el más alto rendimiento. En este sentido, el CENEVAL otorga testimonios y constancias según

los resultados que los sustentantes obtienen en sus exámenes. Estos documentos no son oficiales y en nada modifican la facultad que corresponde a las instituciones educativas y a las autoridades educativas para otorgar certificados, títulos y cédulas profesionales. Lo que el CENEVAL pretende es ganar la suficiente credibilidad para que sus reportes de resultados y sus testimonios de rendimiento académico constituyan una evidencia confiable de verificación para los propios examinados, para las escuelas y para quienes contratan los servicios de los profesionales. Una evidencia de ese tipo siempre es conveniente y, en ciertas circunstancias, incluso, es necesaria. Lo mismo ocurre con los sistemas para la acreditación externa (independiente de la autorización oficial) de programas educativos. Estos procedimientos, que se practican en varios países, son especialmente convenientes en México, cuyo sistema educativo es sumamente heterogéneo en cuanto a la calidad, los recursos y los propósitos de cada institución educativa. Establecer estándares, indicadores y sistemas de evaluación para el sistema educativo es una decisión promovida y adoptada por la mayoría de los rectores y directores del país, pero el proceso de realización ha tenido avances desiguales, ya que todavía son muchas las resistencias que deben vencerse e, incluso, es previsible que el debate en torno a la evaluación externa continúe. Ciertamente, la plena incorporación de las escuelas y universidades de nuestro sistema educativo a la cultura de la evaluación y la buena calidad demandará grandes esfuerzos y entrañará riesgos, pero ninguno será tan costoso o trascendente como claudicar en ese propósito o volvernos indiferentes ante la calidad de lo que hacemos y de lo que nos hacen. Y debemos estar atentos, pues hay señales en nuestra sociedad que nos hacen dudar respecto a la posición de vanguardia que han tenido nuestras universidades en la búsqueda de buena calidad. De ahí la inconformidad; de ahí la relevancia lograda por la evaluación en estos tiempos; de ahí, también, la polémica y los cuestionamientos en torno a la evaluación externa de nuestro sistema educativo y, por supuesto, respecto al CENEVAL, tal vez el organismo de evaluación externa que mayor incidencia tiene hoy en día.

Podría parecer innecesario mencionarlo, pero los cuestionamientos que ciertos grupos han hecho al CENEVAL eran inevitables y fueron previstos. Este organismo puso en práctica lo que durante décadas había sido tratado sólo retóricamente; los exámenes ya están ahí y ya no es posible evadir una toma de posición ante ellos, pues hay un registro de quienes los aceptan y también de quienes los evitan; más importante aún, hay un registro de los resultados obtenidos, y el panorama de las famas y los prestigios de las instituciones educativas empieza a cambiar, y en esto incluyo a las públicas y a las particulares. En estas condiciones, los cuestionamientos a la evaluación externa eran inevitables y permanecerán por un tiempo, pero valdrá la pena esperar y ver los beneficios. Más pronto que tarde, tendremos elementos más confiables para tomar mejores decisiones, para juzgar y calificar basados en evidencias y no a partir de simples creencias o de supuestos valores que son inducidos por la propaganda ideológica o por la publicidad. En síntesis, este tipo de reacciones y resistencias ante la evaluación no existirían si quienes recomendaron, acordaron y financiaron la puesta en marcha de los comités de pares, de los consejos de acreditación y del CENEVAL se hubieran conformado con hablar y no actuar. La diferencia es que ahora la evaluación externa de la educación mexicana está en marcha y es palpable.

4.2 INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUCACIÓN DE LA EDUCACIÓN (INEE).

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación es un organismo creado por Decreto Presidencial el 8 de agosto de 2002, que tiene como tarea ofrecer a las autoridades educativas y al sector privado herramientas idóneas para la evaluación de los sistemas educativos, en lo que se refiere a educación básica (preescolar, primaria y secundaria) y media superior.

La misión del INEE:

El INEE contribuye al mejoramiento de la educación a través de evaluaciones inteligentes de la calidad en el sistema educativo y de los factores que la determinan, así como de la difusión transparente y oportuna de los resultados para apoyar la toma de decisiones, la mejora pedagógica en las escuelas y la rendición de cuentas.

Antecedentes

El proyecto del INEE comenzó a gestarse en el equipo de transición del presidente Vicente Fox Quesada, y se apoya en diversos antecedentes nacionales e internacionales. Desde los años 70, la SEP hace evaluaciones educativas en el país, fortalecidas considerablemente a lo largo de los 90. México ha participado además en proyectos de evaluación con otros países, como el Tercer Estudio Internacional sobre Matemáticas y Ciencias (TIMSS), las pruebas del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad Educativa de la OREALC (LLECE) y el Program for International Student Assessment (PISA) de la OCDE. En el plano internacional, hoy la evaluación está presente en las políticas educativas de casi todos los países. Al comenzar el siglo XXI es claro que una buena educación es un medio fundamental para el mejoramiento individual y colectivo. Un buen sistema de evaluación es requisito indispensable, aunque no suficiente, de una educación de calidad, ya que ofrece una plataforma adecuada para tomar decisiones sobre las estrategias para alcanzar los objetivos y fortalecer la calidad de programas y escuelas. Una meta del Programa Nacional de Educación 2001-2006 plantea la consolidación del sistema nacional de evaluación, en el que una pieza clave es el INEE. El Programa establece que "...la calidad del Sistema Educativo Nacional y sus componentes se apreciará objetivamente, gracias a mecanismos rigurosos y confiables de evaluación que serán independientes de las autoridades, cuyos resultados se difundirán y utilizarán para el mejoramiento de la

calidad; estos instrumentos de evaluación serán altamente valorados por maestros, directivos y la sociedad."

Las Funciones del INEE

El proyecto del Instituto parte de una definición precisa de lo que es una educación de calidad: aquella que sea relevante; que tenga eficacia interna y externa, y un impacto positivo en el largo plazo, así como eficiencia en el uso de los recursos y equidad. En el mediano y largo plazos, los mecanismos de evaluación del INEE deberán extenderse a todas las escuelas y tener en cuenta todas las áreas o asignaturas del currículo. También considerarán los aspectos cognoscitivos, afectivos y psicomotores; así como todas las entidades de la República con sus diversas zonas y todas las modalidades del servicio, incluyendo la educación comunitaria, la indígena y la de adultos.

Las funciones del INEE se desarrollan en tres subsistemas básicos: de indicadores de calidad del sistema educativo nacional y de los subsistemas estatales; de pruebas de aprendizaje, y de evaluación de escuelas. El INEE tiene tres cuerpos colegiados: la Junta Directiva, máximo órgano de gobierno; el Consejo Técnico, para las decisiones de esa naturaleza; y el Consejo Consultivo que asegura la relación con las áreas de evaluación de la SEP y de las entidades federativas.

Las Perspectivas del INEE

Según destacados especialistas, idealmente la evaluación educativa debería corresponder a organismos que no dependan directamente del Ministerio de Educación, apolíticos, ajenos a grupos de presión, creíbles institucionalmente, metodológicamente competentes y con capacidad de sintetizar y difundir resultados entre especialistas, padres de familia, funcionarios, maestros, medios de comunicación y público. Si la evaluación se hace bien y si sus resultados se

difunden y son utilizados para tomar decisiones apropiadas, será de gran valor para el mejoramiento de las escuelas. Eso es lo que el INEE pretende aportar a la educación mexicana.

Proyectos y actividades del INEE.

Indicadores.

Una de las funciones del INEE es construir un sistema de indicadores nacionales que permita valorar el nivel de la calidad de la educación que se imparte en el país. Estos indicadores ofrecen información específica sobre aspectos cuyos logros se aprecia no con pruebas, sino con estadísticas que presentan los avances o retrocesos del sistema educativo.

Los indicadores elaborados por el INEE se integran con información de fuentes variadas, lo que permite tener una visión global de los factores que conforman el sistema educativo del país.

Evaluación de Escuelas.

Las escuelas son un factor fundamental para el proceso educativo. En el INEE se desarrollan modelos para la evaluación de estas unidades organizacionales en sus diferentes tipos, niveles y modalidades, con el fin de que las autoridades educativas y la sociedad en general conozcan la calidad educativa y los factores que influyen en el desempeño de las escuelas.

CONCLUSIONES.

La orientación de la política educativa del sexenio, que maximizó los resultados gastando grandes cantidades en difusión cuando en realidad los saldos del sexenio muestran que en preescolar o que se alentó a través de su obligatoriedad fue el aumento de la inversión privada en el nivel sin importar la calidad educativa que otorguen los empresarios, que los programas de enciclopedia y escuelas de calidad de acuerdo a I INNE y las pruebas de PISA no tuvieron un impacto que implicara mejores resultados, representando en cambio una gran derrama de recursos públicos, que aun no han sido justificados.

Durante el sexenio también se desarrollaron otros programas que también se pueden considerar como distintivos, la guía de padres que tuvo como actores a la fundación Vamos México de la esposa del presidente fox, el SNTE, la unión de padres de familia y el episcopado mexicano.

Así como, la reforma a la educación secundaria, que desde que fue planeada por la SEP en el 2004 con el nombre de RIES, ha sido ampliamente criticada por académicos, políticos que no ven en ella mas que un discurso que se pretende innovador, que consiste en una reestructuración superficial del plan de estudios donde reacomoda las asignaturas tradicionales pero mantiene y aumenta los contenidos informativos, se envuelve en un discurso pedagógico innovador pero en los hechos, implica reforzar practicas de enseñanza que privilegian la transmisión de información, la memorización, y una evaluación donde lo aprendido sea efímero.

Todo indica que el diseño curricular privo la lógica del conocimiento disciplinario, mientras que el sentido y los propósitos educativos de la secundaria quedaron simplemente al margen.

Además. en la línea de las políticas publicas de atención focalizada se desarrollo el programa de Becas de Oportunidades, que busca contribuir a los altos índices de deserción escolar y para apoyar económicamente a los alumnos de bajos recursos económicos que estudian en escuelas oficiales, ubicadas principalmente en comunidades rurales y urbano marginadas, a través de apoyos económicos directos, los cuales no ha resuelto los niveles de abandono escolar y reprobación de escuelas mas pobres queriendo decir que estos programas solo han beneficiado a particulares y no al fin con lo que han sido programados.

La nueva situación mundial producida por el acelerado avance científico-tecnológico, la generación de nuevos patrones de producción y de organización del trabajo y la constante internalización de las economías son algunos elementos que promueven la creciente centralidad del conocimiento.

Como se ha visto a lo largo del trabajo las transformaciones producidas por la aparición de nuevos organismos y programas de evaluación y supervisión de la educación básica han logrado dar pie al proceso de privatización de la educación básica, con lo que no solo se pierde un derecho de todos los mexicanos sino que al mismo tiempo se hace a la educación exclusiva de personas que puedan pagar su educación sin tomar en cuenta a las personas dotadas de inteligencia sin recursos.

Aunque se ha avanzado en los últimos años en lograr un mejor nivel de cobertura, es indiscutible que falta mucho por hacer, sobre todo en la educación básica, las tasas de deserción y eficiencia terminal dejan mucho que desear. Además hay una estrecha correspondencia entre el nivel de marginación de las localidades del país y sus indicadores escolares en educación básica. No se puede considerar como alcanzada la meta de universalización de la primaria, ni tampoco se advierten mejoras en los indicadores de retención en el nivel de secundaria.

También se debe tomar en cuenta que estos nuevos organismos antes mencionados funcionan como filtros para ayudar a las escuelas privadas a demostrar que existe una mejor calidad en estas que en las instituciones públicas por lo que día con día son más las personas que deciden inscribir a sus hijos en escuelas privadas, dejando a un lado la obligación del Estado de impartir la educación gratuita por su ineficiencia.

Debemos observar que el Estado ha simulado muy bien que esta en pro de seguir impartiendo educación gratuita, puesto que ha creado diferentes programas los cuales no siempre han funcionado o se han llevado a cabo como debieran.

Dicho todo lo anterior es necesario tomar en cuenta las necesidades de cada Estado y a la población con la que se cuenta para poder decidir y defender el derecho a la educación, poniendo atención a los nuevos órganos que intervienen en nuestra educación.

BIBLIOGRAFÍA.

Álvarez Béjar, Alejandro. **“La educación en el nuevo régimen”**. Revista Coalición, año 2, No. 2, febrero de 2001.

Aboites, Hugo. **“La propuesta de educación básica del gobierno de Vicente Fox. Un análisis desde el PEC”**. México. 2005

Aboites, Hugo. **“Derecho a la educación o mercancía. Diez años de libre comercio en la educación mexicana”**. Memoria, No. 187, septiembre de 2004.

Banco Mundial, **“Informe sobre el Desarrollo Mundial. De la planificación centralizada a la economía del mercado”**. Página de la colección Biblioteca virtual, Datagelis No. 1 Washington D.C, 2003.

Bueno Macías Lourdes, **“Educación pública en México o el hundimiento del mejor buque del siglo XX...”**. Consultada el día 20 de agosto de 2006, en <http://www.latarea.com.mx/index.htm>

Braslavsky, C. **“Reflexiones acerca de los discursos y las prácticas en las políticas educativas”**. En Frigerio, G.- Poggi, M.- Giannoni, M., Políticas, instituciones y actores en educación, Ed. Novedades Educativas, Bs. As , 1997 pag. 32.

Brunner, José Joaquín. **“Globalización y el futuro de la educación: tendencias, desafíos, estrategias”**. Seminario sobre Prospectivas de la Educación en América Latina y el Caribe, Chile 23 al 25 de agosto 2000.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. **“Artículo tercero”**.

“Educación en tiempos de neoliberalismo”. Madrid, España, Ediciones Morata, pp. 15-41

Foro Regional Bajío-Occidente **“Plataforma Educativa”**. Observatorio Ciudadano de la Educación. Guadalajara, Jalisco, 10 de febrero de 2006. Consultada el 27 de agosto del 2006 en <http://www.observatorio.ciudadano.com.mx>

Fox Quesda, Vicente. **“Fox propone”**. México. Ediciones 2000

García Nieto, Soriano. **“La evaluación de la educación básica en México desde la perspectiva del INEE”**. Tesis UPN, 2005.

García, A. M. **“Aprendiendo a ser humanos”**. Antropología de la educación. Navarra, España: Ediciones Universidad de Navarra, 1996.

Garduño Montaña, Rafael. **“Y sin embargo se mueve... notas sobre la educación secundaria”**. Consultada el día 20 de agosto de 2006, en <http://www.latarea.com.mx/idex.htm>

Guerrero Tapia, Alfredo. **“Retos y desafíos para la educación”**. Revista Coalición, loc. Cit.

Heinz Dieterich. **“Globalización, Educación y Democracia en América Latina”**. En Noam Chomsky y Heinz Dieterich, La sociedad global. Educación, mercado y democracia. México, Editorial Joaquín Mortiz. 1995 pp. 49- 98.

Heinz Dieterich. **“Identidad nacional y globalización. La tercera vía. Crisis en las Ciencias sociales”**. México, Editorial Nuestro Tiempo, Foro por la Emancipación e identidad de América Latina, Colegio Latinoamericano de Posgrado. México, 2000. Passim.

Hernández Morales, Pedro. **“Estrategias para una educación de calidad en la ciudad de México”**. Consultado el 27 de agosto de 2006, en <http://www.df.gob.mx/virtual/altedu/4.html>

Herrera Beltrán, Claudia. **“Sociedad y Justicia”**. México, D. F. Lunes 6 de enero de 2003, LA JORNADA.

Hopenhayn, M. y Ottone, E. **“El gran eslabón. Educación y desarrollo en el umbral del siglo XXI”**. México: fondo de Cultura Económica, 2002.

Ibarrola, María de. **“El debate entre lo público y lo privado en la modernización de la educación básica en América Latina”**. XX Congreso Latinoamericano de Sociología. México, octubre de 1995.

Latapí, Pablo. **“Un siglo de educación en México”**. México: FCE, CONACULTA, 1998

Latapí, S. P. **“La SEP por dentro. Las políticas de la Secretaría de Educación Pública comentadas por cuatro de sus secretarios 1992-2004”**. México: FCE.

Laval, Chistian. **“La escuela no es una empresa. El ataque neoliberal a la enseñanza pública”**. Ediciones Paidós Ibérica, S. A., 2004.

Ley General de Educación

López Guerra, Susana. **“Globalización, Estado mexicano y educación”**. Consultada el día 27 de agosto de 2006, en <http://www.susanalopezg.com/globalizacion/globalizacion.htm>

López Guerra, Susana. **“Globalización y educación”**. Guerrero, UPN, unidad 221

Navarro, Juan Carlos; Vargas, Jaime; Durante, Jesús; Arévalo, Gregorio. **“Alianzas público-privadas en educación: innovaciones en América Latina”**. Ed. 2001.

Noriega Chávez Margarita. **“Los laberintos de la modernidad: Globalización y sistemas educativos”**. México, Universidad Pedagógica Nacional. 1996.

Ornelas, C. **“El sistema educativo mexicano. La transición de fin de siglo”**. México, CIDE, Nacional Financiera, FCE. 1995.

Osorio, J. **“El Estado en el centro de la mundialización. La sociedad civil y es asunto del poder”**. 2004 México, FCE.

Pérez Medina, Juan. **“Panorama educativo de México”**. Consultada el día 20 de agosto de 2006, en <http://www.uom.edu.mx/trabajadores/18panorama.htm>

Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006

Programa Nacional de Educación 2000-2006

Rivero, J. **“Educación y exclusión en América latina: reformas en tiempos de globalización Madrid, Miño y Dávila”**. 1999. Ediciones Morata. Pp. 484

Tedesco; Juan Carlos. **“Algunos aspectos de la privatización educativa en América Latina”**. TAREA Asociación de Publicaciones Educativas, 1992.

Villaseñor García, Guillermo (2001) **“¿Gratuidad o pago de la educación pública?”**. Revista de la educación superior No.117.

Zemelman Merino, Hugo. **“El horizonte histórico”**. Conferencia magistral. 3er Encuentro Regional de Investigación Educativa. Pachuca, Hgo., 23 de noviembre de 1998.

Hopenhayn M. y Ottone M, **“El gran Eslabón”**. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2002.

Fernández, Sarramona J., **“La Educación. Constantes y Problemática actual”**. Barcelona, Ed. Ceac, 1979.

Rafael O. Cura, "**Desafíos de la Política Educativa Mundial hacia el 2015**", Ciudad de Bs. As. 2003, Ficha de Material Bibliográfico n° 3 suministrada por la Cátedra.

Coraggio, José Luis, "**Las propuestas del Banco Mundial para la educación: ¿Sentido oculto o problemas de concepción?**" En Coraggio, J.L. y Torres, R.M., La Educación según el Banco Mundial, "**Un análisis de sus propuestas y métodos**", Buenos Aires, Miño y Dávila, Cem, 1997. En Ficha de Material Bibliográfico n° 3 suministrada por la Cátedra.

Torres, Rosa María, "**Una década de Educación para Todos: La tarea pendiente.**" Buenos Aires, IIPE, 2000. Ficha de Material Bibliográfico n° 3 suministrada por la Cátedra.

Documentos internacionales

Declaración Universal de los Derechos Humanos, (incorporada a la Constitución Nacional Argentina por Ley n° 23.849), Ed. Zabalía, Buenos Aires, 2002.

Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, (incorporada a la Constitución Nacional Argentina por Ley n° 23.849), Ed. Zabalía, Buenos Aires, 2002.

Convención sobre los Derechos del Niño (incorporada a la Constitución Nacional Argentina por Ley n° 23.849), Ed. UNICEF-Buenos Aires, 2002.

Carta de las Naciones Unidas 1945, en <http://www.un.org>

Serie Documentos de Apoyo, "Elaboración de los Planes Nacionales de E. P. T. en América Latina", Ed. UNESCO Santiago, 2001.

UNESCO, Comisión Internacional J. Delors, "Informe de Educación para el siglo XXI". Buenos Aires, Ed. Santillana-UNESCO, 1997.

UNESCO-UNICEF-PNUD-BM, Cumbre Mundial de Educación, Declaración mundial de "Educación para todos hacia el 2015". Dakar, Senegal, Ed. UNESCO 2000.

UNESCO-UNICEF-PNUD-BM, Declaración Mundial sobre Educación para Todos, "Satisfacción de las necesidades básicas de Aprendizaje". Jomtien, Tailandia, 1990, en <http://www.unesco.org>

"Informe a UNESCO de la Comisión Internacional sobre Educación para el Siglo XXI", París UNESCO, 1996 en <http://www.unesco.org>

UNESCO, "Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe" (PRELAC I, 2002-2015). Declaración de La Habana. La Habana, UNESCO, 2002.

UNESCO-OREALC, "Informe de Evaluación PROMEDLAC vii", UNESCO 2000, en <http://www.unesco.org>.

UNESCO, "Marco de Acción para América Latina", Santo Domingo, febrero 2000, en <http://www.unesco.org>.

OEA, IX Conferencia Iberoamericana de Educación, "Calidad de la educación: equidad, desarrollo e integración ante el reto de la globalización", La Habana, Cuba 1999, en <http://www.oei.es>

Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo, Informe sobre Desarrollo Humano 1996 y 2000. Madrid, Mundi-Prensa Libros, 1996.

OCDE, "Implementing inclusive education", Paris, OCDE 1997.

OCDE, "Education and equity in OCDE countries". Paris, OCDE 1999.

Información de encuesta de hogares de CEPAL/CELADE 1999, en <http://www.un.org>

Artículos – Publicaciones

Artículo sobre el Programa Decenal de la ONU para la educación de las niñas, publicado en " The Guardian", 29 de febrero del 2000.

Avalos, B (1996), "Caminando hacia el siglo XXI: Docentes y procesos educativos en la región dSe Latinoamérica y del Caribe", en Boletín del Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe, N ° 41,7-43.

Ester Navío, "El déficit educativo de América Latina, 2001, en <http://www.ucm.es>

Gago, A. (2000). El CENEVAL y la evaluación externa de la educación en México. Revista Electrónica de Investigación Educativa <http://redie.uabc.mx/vol2no2/contenido-gago.html>